

## SE URGE AL PRESIDENTE COOLIDGE PARA AUMENTAR LAS DEFENSAS NAVALES DE ESTADOS UNIDOS EN LA COSTA DEL PACIFICO Y EN HAWAI

### Defensas rurales de E. E. U.

Swampscott, 22.—El Senador Hale, Presidente del Comité Rural del Senado, declaró al Presidente Coolidge que él creía que deben tomarse disposiciones inmediatas para establecer una fuerte base rural en la costa del Pacífico, así como para reforzar las defensas del puerto Pearl, de Hawai. Discutió asimismo con el Presidente las observaciones y estudios que acaba de terminar acerca de los establecimientos rurales en Hawai y en las costas del Oeste de los Estados Unidos.

### Nombre en desgracia

Chicago, 22.—E. W. Wagner quien fué hace algunos años una de las más grandes figuras en el mercado de granos de esta ciudad, y cuya firma quebró por millones hace poco cayó del décimo quinto piso de un edificio de oficinas de negocios situado en el centro de mayor movimiento comercial de aquí, muriendo instantáneamente.

### Scopes culpable

Dayton, 22.—El Jurado que conocía del proceso contra el Profesor Scopes por sus prácticas evolucionistas, pronunció su veredicto de culpabilidad hoy.

### Quedó constituida una Compañía de Luz Eléctrica

Por escritura otorgada ante el notario don Luis Cruz Meza, en Aserri, ha quedado constituida la sociedad anónima "Compañía de Luz Eléctrica de Aserri".

El capital social es de cuarenta mil colones dividido en ochocientos acciones de cincuenta colones cada una. Durará veinticinco años en su función.

La Directiva del presente período ha quedado integrada por las siguientes personas:

Presidente, Amparo Castro Fallas; Secretario, Pbo. José Ma. Ramírez; Tesorero, Manuel Sánchez Sánchez; Vocales, José Villalobos, Pedro Corrales, Juan Solano Fallas y Pánfilo Abarca Valverde; Jefe Técnico, José Próspero Fernández Blanco.

### Rifa de un caballo

El señor Valentín Valverde se presentó ayer a nuestras oficinas a referirnos el siguiente caso:

Hace algunos días se efectuó en San Rafael de Desamparados la rifa de un caballo a beneficio de la Iglesia de aquel lugar. Como se vendieron los números de esta rifa en distintos lugares, el Cura de aquella Iglesia, don Eneas Valencia, no había prometido publicar, cuando se efectuara el sorteo, el nombre del agraciado. Pero como todavía no lo ha hecho y los que tienen números necesitan saber el resultado, lo hace él. El número favorecido es el 1303, vendido por Valverde a Abelardo Castro Araya.

### Otro ataque chino

Shanghai, 22.—Un despacho inalámbrico procedente de Luchow, dice que tropas chinas dispararon sobre dos barcos escoltados por el navío británico de guerra "Teal", los cuales habían llegado a transportar extranjeros de la provincia de Szechuan.

### Ley Marcial en Lisboa

Lisboa, 22.—A pesar de que la situación del país es de completa calma, Lisboa se encuentra bajo la severidad de la Ley Marcial. En los últimos motines hubo tres muertos y ciento cincuenta heridos.

### Consejos de Japón a China

Tokio, 22.—El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que ha enviado una nota a China advirtiéndole de manera amistosa que la agitación por la revisión de tratados que se intenta, es inapropiada en el momento actual. La nota demuestra alarma por la agitación antiextranjera y aconseja la restauración del orden antes de que se inicie el debate sobre los tratados.

### Accidentes de automóvil

Chicago, 22.—Las estadísticas acusan un aumento del 22 por ciento en los primeros doscientos días del año en curso, en el número de accidentes de automóvil, en Chicago y sus distritos, sobre cuatrocientos que había sido el promedio de víctimas en los últimos años.

### Explosión de un torpedero polaco

Londres, 22.—Despachos de una agencia de noticias de Berlín, dicen que tres personas resultaron muertas y quince heridas, a consecuencia de haber explotado en el puerto de Dantzig un torpedero polaco.

### Pétain en Marruecos

Pez, 22.—Con la sola presencia del Mariscal Pétain la situación a lo largo de todo el frente francés ha mejorado notablemente, sirviendo como estimulante y levantando el espíritu de todas las tropas. Ain-Aicha y Ain-Matonf, desde hace mucho tiempo intensamente infestados de enemigos están ahora completamente libres de ellos.

### Ferrocarriles subterráneos en Londres y París

Londres, 22.—El "Daily Graphic" publica hoy la noticia de que un grupo de capitalistas norteamericanos acaba de completar los planes preliminares para dar a Londres un servicio mucho mayor de ferrocarriles subterráneos. El programa que tienen elaborado para conseguir estas grandes mejoras en el servicio de transporte implica un desembolso de veinticinco millones de dólares. Este proyecto necesita la aprobación del Parlamento. Los mismos banqueros están también tratando de establecer en Nueva York un sistema de ferrocarriles de carga, a un nivel mucho más bajo del que ocupan actualmente los ferrocarriles subterráneos de pasajeros.

### Visto bueno de la Secretaría de Beneficencia

Ha puesto el visto bueno respectivo la Secretaría de Beneficencia a los documentos y estado de cuentas de la distribución de los dineros del testamento del Dr. Carit. Se han archivado estos documentos en la Gobernación de la provincia.

### Consecuencias de la crisis municipal

Todavía se encuentra en dificultades el señor Matamoros, contratista de los trabajos de arreglo del salón de sesiones de la Cámara Municipal. Dicho señor pensaba renunciar a la influencia del señor Presidente Municipal señor Vargas Araya por ser ambos miembros de la misma agrupación política (la volista) pero no lo ha hecho por mediar el antecedente de las diferencias que hubo entre ellos, cuando la aceptación de la fianza para el contrato de dichos trabajos.

Parece que Matamoros ha hecho un mal negocio, pues habían acordado cuando se reuniera de nuevo el Ayuntamiento, pero dadas las declaraciones de los Regidores Carranza y Granados, manifestando que no volverán a las sesiones de dicha Corporación, quedará de integrada la Municipalidad hasta el próximo mes de diciembre.

### Voto de simpatía de la Junta de carreteras de Grecia

Grecia, julio de 1925

Señor Ingeniero don Roberto Ortiz  
San José

Tengo el gusto de transcribirle el acuerdo No. 1 de la sesión del domingo 19 que dice:

"En vista de que don Roberto Ortiz, director General de Caminos, ha renunciado el puesto como tal, esta Junta en atención a la ayuda eficaz y desinteresada que el señor Ortiz nos prestó con su dirección, acuerda:

"Dirigir atento oficio al señor Ortiz, manifestándole nuestro pesar y simpatía por la separación del puesto de Jefe de la Dirección de Caminos.

Soy del señor Ortiz muy atento y S. S.

Alcides Barquero P.

Secretario de la Junta de la Carretera a Grecia.

### BOCETO DEL AVIADOR

El señor Abel Sáenz ha hecho un boceto del aviador, en tamaño miniatura, con objeto de que sirva de modelo al que será colocado en un monumento en honor de los aviadores norteamericanos que perecieron en el desastre aéreo de mayo pasado en la Sabana.

### Multa a la empresa de Autocamiones

La Agencia Principal de Policía Municipal, por recomendación del Jefe de Tráfico, pasará una nota a las empresas de autocamiones.

Esta nota habla de la multa de cincuenta colones que se impondrá a la empresa que acepte a sus choferes correr los carros a una velocidad de 30 kilómetros por hora en las secciones llanas de las carreteras.

Ayer dimos cuenta de que una empresa había sido llamada a comparecer ante la Agencia de Policía Municipal por exceso en el tráfico y omitimos el nombre de otra, a la que le fue detenido un carro que corría a 55 kilómetros, lo cual prohíbe el reglamento de tráfico.

### Diabluras

## Las bodas de Camacho y el nuevo festín de los presupuestivos

Sancho Panza ha resucitado. Pero ya no es el burdo manchego historiado por Cervantes. El simple Sancho de aquellos tiempos, el fiel escudero de don Quijote, el ilustre gobernador de la insula—prodigio, ya no es exactamente el mismo. Ha dejado el burro por el automóvil, el sucio gabán por la reluciente levita, y su montón de adagios vulgares por la sesuda lógica de los modernos oradores. Sancho Panza escribe hoy en buen castellano como un académico; le hace versos a la luna, a la fuente, al infinito, como cualquier colega suyo en los buenos tiempos de su insula o como cualquier Ministro de Educación; forja, cuando está de humor, maravillosos tropos navieros, imitando, ahora que están de moda las imitaciones, la literatura presidencial. Nuestro Sancho, el moderno, es hombre de su siglo: discute con mesura y hace política; sobre todo, en esto de la política, es un portento, una maravilla, «discreto, concreto y secreto» como el demonio burlador de Joseana; tiene la clave de los enigmas por intrincados que sean y no hay puerta que se le cierre.

Con su perseverancia sanchesca y su panzuesa ideología ha logrado escalar las alturas de la política. Ha sido regidor, presidente municipal, alcalde, juez y ahora se le ha metido entre ceja y ceja hacerse elegir diputado. Como sabe a conciencia el teje y maneje de los resortes oficiales, de seguro obtiene la curul, y tendremos la dicha de verle, con su aire circunspecto de moderno filósofo, discutir y resolver nuestros más arduos problemas nacionales.

Por de pronto lo que le preocupa es la cuestión presupuestiva. El presupuesto le tienta, le seduce, le halaga. La idea de engullirse una gorda y succulenta chuleta del cerdo nacional, debidamente aderezada con salsa y pimienta, le tiene loco. Proclama, para sus intimidades, porque jamás se exterioriza, que no hay más grande financista, no sólo en Centro América ni siquiera en América, sino en todo el universo que el Ministro Soley. El prodigo Ministro es, para él, más grande que Jorge Washington, que Bolívar y que cualquier mentecado de aquellos que se llamaron libertadores, estadistas, etc. Un

hombre que, apesar de su modesta apariencia, sabe combinar un plan presupuestivo tan brillante, vale, sin lugar a dudas, más que todos los nacidos de madre, en el pasado, en el presente y en el futuro.

¡Oh, ilustre Ministro—clama Sancho (léase don Sancho) en un rapto de lírico pancismo—tú eres la encarnación viva del bien, noble señor de los números gozosos, hidalgo, el más hidalgo de los hidalgos; señor nuestro que todo lo puedes que todo lo eres, que todo lo representas... Pandora te donó sus gracias, y Júpiter te dió sus potentes rayos... A tu paso todo se avasalla porque eres irresistible como una Venus y bravo como un Marte adolescente. Todo se resume en tí. Tú eres el TODO. ¡Haz que brille jubilo en los horizontes patrios: el Sol de tu presupuesto para que nos demos un baño de oro en sus luminosas fuentes... ¡Oh, Soley, Soley... ¡¡¡Soley!!!

Y regocijado se frota las manos, y se duerme pensando en las bodas de Camacho y suena con el futuro festín presupuestivo.

¡Bendito Sancho!

Mefistófeles

## Voz de aliento de importantes Vecinos de Santo Domingo a LA OPINION

Santo Domingo 11 de julio de 1925.

Señor Director de LA OPINION  
Lic. don Guillermo Vargas  
San José.

Distinguido señor: Tenemos el placer de hacerle por este medio una sincera manifestación de agradecimiento por el magnífico Editorial que usted nos hizo el servicio de escribir y publicar en el periódico que tan brillantemente dirige, relativo al estado anormal en que se encuentra este Cantón de Santo Domingo por la ausencia de la Municipalidad.

Después de haber agotado sin ningún resultado los medios honorables que han estado al alcance de los vecinos de esta localidad que se preocupan por las cosas que interesan a la misma, en la tarea de con-

seguir una solución a la extraña situación que el Ejecutivo parece empeñado en mantener en nuestro pueblo, cuando ya casi nos hallábamos desalentados, ha venido en pluma de periodista siempre atento a drocurar el bien de los pueblos, a llenarnos nuevamente de entusiasmo y de confianza y a hacernos renacer la fe en la labor útil, alta y desinteresada de la prensa.

Queremos que en nosotros no vea usted otra cosa que un grupo de ciudadanos ajenos a locales banderías, pero si preocupados porque a su pueblo le sean respetados los organismos que para su mejor administración creó la misma ley, y es nuestro deseo que usted encuentre en esta manifestación espontánea, a más nuestro agradecimiento, una voz de

aliento para que no deje de ayudarnos desde las columnas de LA OPINION a conseguir el arreglo de estos asuntos que tanto preocupan a est cantón y que el señor Presidente de la República parece tratar con menosprecio.

Somos de usted con toda consideración atentos servidores.

Manuel F. Castro C., Teodoro Bolaños V., Francisco Chaves V., José J. Chaves V., Juan José Salas, Felipe Mejía V., Ramón L. Chacón V., Franco Villalobos Brenes, Manuel Flores S., Joaquín Rodríguez S., Domingo Barrantes A., Virgilio Esquivel B., José González, Juan Raf. Chaves, Nicófor Zamora Z., Julián Ramírez Z., José Joaqu. Vargas Ch., V. Bolaños L.

### Pidiendo la banda militar de San José al señor Presidente

Ayer estuvieron en la casa Presidencial los señores don Carlos Leiva, don Luciano Arias, don Sigifredo Orozco y don Rubén Vargas. A pedir al señor Presidente de la República que concediera permiso a las bandas de San José y Heredia para que asistan a las fiestas cívicas de la ciudad de Cartago.

Largamente conversaron los cartagos con su ilustre coteráneo el señor Jiménez, quien accedió a sus deseos.

Así, pues, irán a las fiestas cívicas de Cartago estas dos bandas, el señor Presidente Jiménez y posiblemente vengán algunas naves aéreas de la Zona del Canal.

Ya están imprimiendo los programas de estos festejos que prometen estar muy animados.

### Para ampliar una calle

Una comisión de peritos formada por los señores Gonzalo Sotela, Carlos Monge y José Joaquín Zavaleta, ha estado a valorar los terrenos que han de tomarse para la ampliación de la calle 20 norte en el Barrio México.

Hay necesidad de comprar las propiedades de los señores Leonardo Sánchez y Santos López que han sido valoradas en \$5828 y que constan de 702 metros cuadrados.

La comisión de Vías Públicas habrá de conocer de este asunto en estos días.

### Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	390
París	95 1/2
España	291
Italia	75
Suiza	389 1/2
Bélgica	93 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

### Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	486
París	471
España	1448
Italia	368
Suiza	1942
Bélgica	463
Berlín	400 1/2 0/10 y 1/10
Amsterdam	0,40 1/2 oro am.

Julio 21 de 1925.

# Cinicas declaraciones del autor del horrendo crimen cometido en Cieneguita

El domingo próximo pasado se cometió en Cieneguita un crimen espantoso, en el que murieron asesinados Ellen Rebecca Smith y su esposo Luis Smith.

En «La Estrella de Limón» publica las siguientes declaraciones el Jamelcano Alejandro Milton Clark, autor del crimen:

«Masé a esos canas los por que eran muy malos y si volvieran a la vida los volvería a matar; desde hace diez años no me dejaban tranquilo un momento. Antes me sañaban de Ellen, vino a mis hombros a hacerme daño y la maté. Por esta razón se me llamó de la Agencia y se me castigó. Entonces pensé en quitarme a esta gente de encima y cuando regresaba de la Policía limpié mi escopeta, me cargue debidamente y fui a su casa a buscarlos; como sólo Ellen se encontraba me sañera maltratando por la gajina, tomé la escopeta, apunté a la cabeza e hice blanco en la frente, cayendo muerta inmediatamente. Una chiquita hija de Ellen corrió a dar aviso al padre de lo ocurrido y entonces salí a encontrarme con él. Este ya venía. Al verlo quise cargar mi escopeta nuevamente,

pero ya no tuve tiempo pues Luis, que así se llama el marido de Ellen, venía con un machete en la mano. Al enfrentarme con él, tuvimos una ligera lucha y lo despoje del arma y procedí a lo que me había propuesto, acabar con ellos, pero desgraciadamente el machete no era muy filoso y le inferí cinco heridas, una en la cabeza, otra en la cara, en otra le corté el brazo completamente y otra en el estómago. Ya creyéndolo muerto, me fui a mi casa arreglé mis cosas, hice una maleta y salí, pero a poco caminar, ya casi al coger la montaña, me sorprendió la policía y aquí me tienen a sus órdenes. Este es mi relato, nos dijo y se reía con satisfacción.

—Así es, preguntamos nosotros, que Ud. no se muestra arrepentido.  
—Arrepentido jamás, si mi deseo era acabar hasta con los hijos de ellos para que no hicieran mañana más daño a la humanidad. Ellen y Luis dejan cuatro hermosas criaturas en la más espantosa soledad.  
—Alejandro Milton Clark tiene esposa y cinco hijos todos pequeños y la esposa está en Jamaica.»

# América y los ideales de Libertad

El ilustre humanista don Baldomero Sanín Cano, una de las glorias intelectuales más puras de Colombia, al incorporarse recientemente como miembro honorario del Ateneo Universitario de Buenos Aires, República Argentina, dijo, entre otras altas palabras de su discurso de recepción, los siguientes hermosos conceptos:

«Una Nación, decía el materialismo histórico, está determinada por sus límites, por el curso y el número de sus ríos, por la dirección de sus montañas, por la amplitud de sus valles, por su fauna, por su flora. El siglo XX, ayudado por una gran catástrofe y por un baño de sangre sin igual en los anales del mundo, ha rectificado ese concepto: una Nación es un grupo de hombres que hablan un mismo idioma, tienen unas mismas tradiciones y sienten el impulso de los mismos ideales.

El idioma puede no ser el mismo, los ideales tienen necesariamente que ser comunes o la Nación está en peligro de cambiar fundamentalmente su estructura moral o desaparecer.

Veamos cuáles son nuestros ideales. En América se han sucedido los dos fenómenos históricos que más han influido sobre la cultura de la humanidad. El descubrimiento de un nuevo Continente y las guerras de independencia. El descubrimiento de América cambió la faz del mundo del punto de vista geográfico, pero contribuyó vastamente también a cambiar la faz moral de la humanidad. Económicamente el descubrimiento de América hizo posible la vida del europeo, que vivía hasta entonces en un estado de miseria perpetua, agobiado de impuestos, destruido por las guerras y la peste, atormentado de continuo por la suciedad y el hambre. La conquista del Continente alivió la población del Viejo Mundo y dió campo a sus habitantes para desenvolverse en otro mundo el espíritu de aventura. El espíritu de aventura, que es el más alto de los móviles humanos, había muerto en Europa con la caballería andante. En América se halló nuevo campo para el cultivo de este espíritu de aventura, e inspirados por él, los hombres que desembarcaban en las costas de América experimentaban la sensación de libertad.

Cesaban allí las presiones ingentes a que estaba sometido el hombre en su país de origen: las preocupaciones de casta, la presión de los años, la prepotencia del poder militar, de la Inquisición, de los fueros eclesiásticos nobiliarios y de otro género. Al desembarcar en América desaparecía aquella presión o se disminuía considerablemente, y el hombre experimentaba una sensación de libertad. Hoy, a los cuatro siglos de distancia, el americano que ha residido en Europa durante varios años, mezclándose a la vida civil de esos pueblos en su carácter de periodista, experimenta al volver a pisar tierra americana la misma sensación de libertad. La civilización ha modificado algunas de las presiones enumeradas, pero todavía existen con la misma intensidad. El poder militar es igualmente celoso, la Inquisición se llama servicio secreto, las castas han sido reemplazadas por la plutocracia, las otras presiones existen como antes. Esta sensación de alivio y de libertad que hoy experimentamos los hombres al volver de Europa, la experimentaron los conquistadores al pisar este suelo. El primer ideal de América fue, pues, la libertad, tengámoslo muy presente.

No fue una mera eventualidad que coincidiese el descubrimiento de América con el descubrimiento del hombre en Europa. En el siglo XVI, en ese bello siglo del Renacimiento, el hombre se descubrió a sí mismo. Antes del descubrimiento de América el hombre no existía en Europa. Existían el súbdito, el vasallo, el noble, el pechero, pero no existía, el hombre. Nos podemos dar cuenta de esto imaginándonos un rebaño de un millón de ovejas. Allí existe la especie, pero no existe el individuo. Esta bella cosa multiforme, policroma, inconstante, elusiva que se llama el yo humano, la noción de la personalidad, no existía en Europa antes del descubrimiento de América. De repente el hombre cayó en la cuenta de que era una unidad, no un átomo igual a otros en una enorme cristalización, sino una persona moral, con derecho a usar de sus instintos y a cultivar sus predilecciones. Otro ideal de libertad que se debe causal o casualmente al descubrimiento de América.»

La voz del público

# Apoyo para la filarmonía de Naranjo

El entusiasta artista don Isaac Barahona ha logrado reunir en la ciudad de Naranjo a un selecto grupo de aficionados que hoy integran la filarmonía de aquel progresista pueblo y que, tanto en ese lugar como en otras poblaciones de la provincia, han cosechado muy merecidos aplausos. Esta filarmonía está considerada como una de las primeras en la provincia de Alajuela. Y es que las personas que la forman tienen verdadera vocación por el divino arte de Mozart y se consagran al estudio con un entusiasmo muy digno de aplauso y de estímulo. Aparte de ello agréguese la dedicación y competencia de su director don Isaac Barahona y entonces se podrá justificar la fama de que ya goza ese cuerpo de músicos en la provincia de Alajuela. Pero como no sólo de entusiasmos deben vivir los artistas, por muy desprendidos que éstos sean, es el caso que esta filarmonía está en vísperas de desintegrarse por falta de estímulo de los llamados a concederle al igual que se han dado a otros cuerpos filarmónicos de la República.

Hace poco tiempo el Congreso Nacional otorgó subvenciones a varias filarmonías, dejando a un lado a la de Naranjo. ¿Por qué esta parcialidad? Justo es, para que se rectifique el olvido y que el Congreso Nacional le conceda a la filarmonía de Naranjo una subvención para que se ayude a sus gastos y no desaparezca este importante grupo de artistas que son los únicos que llevaron una nota de alegría al corazón de un pueblo consagrado de lleno al trabajo.

Un naranjeño  
San José, julio 21 de 1925.

# Solicitud que hace la Municipalidad de Escazú

Ha recibido la Gobernación una nota en la cual la Municipalidad de Escazú solicita que por su medio, se solicite a la Comisión de Cañería y Cloacas le facilite en préstamo algunos enseres, para arreglar ciertas irregularidades en la cañería de aquel lugar.

Al efecto pide que sea enviada una de las bombas que se ponen al uso en esta ciudad en casos de atacamiento de los tubos de la cañería, para hacer igual trabajo en la de Escazú.

Le fué comunicado lo anterior, para que resuelva lo que tenga a bien a la Comisión dicha.

## Cebollas Primera Calidad Ofrezco al por mayor

TOMAS FERNANDEZ  
En el Almacén

AGUA MINERAL NATURAL  
Manantiales del ESTADO FRANCÉS

# VICHY CELESTINS

Gota - Mal de Piedra - Diabetes - Artritis

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar  
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago y del Intestino

Desconfíese de las Sustituciones.-Especifíquese el Manantial

# Jesús María Castro

Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

# EL KIPSOL

Preserva y Cura  
CATARRO  
de la CABA  
GRIPE  
TOS.

DOSES  
2 a 7 Píldoras  
al día.  
4 Píldora  
cada hora.

BLANCOARD, 54, Rue de La Rochefoucauld, PARIS  
Y EN TODAS FARMACIAS

Artes y artistas

# Los Cosacos del Kuban

Ayer informamos a nuestros lectores de la próxima llegada de los Cosacos del Kuban. Hemos revisado las crónicas que se han publicado en los periódicos extranjeros preguntando los triunfos cosechados por estos notables artistas en todos los públicos del mundo. La odisea de los artistas rusos principió en Serbia, en donde cosecharon sus primeros laureles; luego los ciclos azules de la Italia los vieron pasar triunfantes por los escenarios de las grandes ciudades del país del arte. Más tarde Austria les consagró su aplauso, pero su más excelente triunfo fue conquistado en la Villa Lumière; París los consagró como verdaderos artistas en ese Templo del Arte que es la Opera parisina. De allí, precedidos por la fama, la egíptima gloria conquistada en Lutecia a fuerza de talento y de genio, continuaron su marcha triunfal a través de la Francia, España, Portugal, México y nuestras hermanas de Centro América.

El éxito más colorado obtenido en América fué en México, la ciudad de los palacios y de los peladitos. Ante un público de cuarenta mil personas cantaron en el Estadio Nacional las más bellas piezas de su extenso repertorio, coleccionando una delirante ovación, que si se nos permite el adjetivo, podemos calificar de monstruosa, por que fué un monstruo de cuarenta mil cabezas el que tributó tan ruidoso homenaje. Esta artística agrupación pertenece a las más altas clasificaciones de Rusia, siendo en su mayoría oficiales del ejército Imperia; hay entre ellos dos coroneles del famoso ejército zarista.

## Reconoce las imitaciones. El legítimo

# MENTHOLATUM

se vende solo en tubos, tarros y latas. Nunca a granel.

Siempre Imitado: Nunca Igualado



Señora— conserve su salud

Nada conserva tanto el bienestar y el atractivo como buena salud. Y nada enorgullece tanto a un hombre como una esposa saludable y cariñosa. Protéjase en toda época de debilidad con el verdadero reconstituyente

# Emulsión de Scott

# UNITED FRUIT CO.

## Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, SAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procediendo al Puerto vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a los Agentes de la Compañía en Limón o San José, o a los vapores Sarrac y Pirie Suca, Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh  
Administrador

San José, abril 4 de 1925.

# Navigazione Generale Italiana

## LOS VAPORES

### BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente. Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20% sobre el pasaje de ida y el de 30% si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

# R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

LA OPINION. Material selecto, amplia información interior y exterior, noticias interesantes para todos sus lectores.

# Poincaré afirma que los Bolshevikis provocan la insurrección en el Rif

“Lo que sucede en estos momentos en el Rif y en sus alrededores no es sino uno de los síntomas de una agitación general, hábilmente fomentada en esas regiones por los comunistas moscovitas”

## La civilización latina corre un peligro mortal

Marruecos está nuevamente a la orden del día. Como era de prever, las tribus no sometidas que acampan al suroeste de la zona española, en el macizo montañoso del Rif, se han infiltrado poco a poco por la frontera hasta las inmediaciones de Taza, entregándose a audaces correrías en la zona francesa de Marruecos. Hace unos meses, ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, Herriot, entonces presidente, señalaba la probabilidad de estos incidentes locales; era evidente que Abd-el-Krim, alentado por los éxitos alcanzados con los españoles no se detendría en los límites fijados en el Tratado de 1912 y que predicaría la guerra santa tanto en el Sur como en el norte. Herriot había declarado que el Gobierno adoptaría las disposiciones necesarias para impedir la penetración peligrosa y que, en caso necesario, no se limitaría a contener las tribus hostiles en la línea divisoria, sino que las perseguiría hasta sus guaridas para quitarles las gausas de reincidir. Cuando los amigos, demasiado celosos, del ex-presidente del Consejo tratan de explotar contra Painlevé las actuales dificultades, están mal inspirados, pues si se ha cometido alguna falta ha sido por parte de quienes, habiendo considerado verosímiles los próximos ataques rifeños, se olvidaron de enviar oportunamente los refuerzos necesarios, dejando sólo frente a los indígenas belicosos, sólidamente armados, tropas dispersas. La muy prudente táctica de Lyautey ha sido siempre oponer a la sublevación de una tribu fuertes contingentes en vez de proceder por pequeños grupos. El menor fracaso europeo, aunque sea reparable, exalta el fanatismo musulmán y hace después la lucha más áspera y sangrienta. A las colonias africanas, sobre todo, debe aplicarse la vieja regla de la prudencia “Principios obsta” y Painlevé está hoy obligado a enviar a Marruecos soldados, cañones y aviones que debieran haber llegado antes, pero no dudo de que hará todo el esfuerzo necesario ahora. Nuevos retardos e insuficiencias en las expediciones de hombres y material no darían otro resultado que complicar las operaciones y aumentar las pérdidas y los gastos.

### Francia no dejará de estar en contacto con España

Lo que sucede en estos momentos en el Rif y en sus alrededores no es sino uno de los síntomas de una agitación general hábilmente entretenida en esas regiones contra España y Francia (y de otras partes contra otras Naciones Europeas) por la Tercera Internacional y por los comunistas moscovitas. Sin ver las cosas sombríamente no debe dejarse de vigilar la propaganda bolshevista que se desenvuelve en Asia y en Africa. En 1922 y en 1923, me vi obligado por indicaciones del residente general de Francia en Túnez, a adoptar medidas de precaución, inclusive de rigor, contra individuos que trataban de fomentar allí revueltas y que estaban en relaciones con Moscú; después la acción soviética se ha extendido y se ha generalizado en el Quinto Congreso de la Tercera Internacional, celebrado en 1924, y al que se invitó expresamente a todos los «proletarios de Europa» para propagar las doctrinas revolucionarias entre los campesinos turcos, ambalás persas, los nómadas afganes los mendigos egipcios, y hasta entre los coolies de Corea. Se trata de separar a las colonias de las metrópolis, ya sean Gran Bretaña, América, Francia, España Italia o Portugal. Las tentativas que se hacían, secretamente, tímidamente, antes del Quinto Congreso, prosiguen hoy a cielo abierto, habiéndose lanzado y repartido manifestos comunistas. Moscú se ha puesto en relación con París, Londres, Roma y Madrid para provocar las sublevaciones en Egipto, Libia, Túnez, Argelia y Marruecos y se ha creado una gran Universidad de comunistas en Oriente, con numerosos afiliados que admite como estudiantes a turcos y árabes. Como de todas las Naciones europeas es Francia la que posee en el Norte de Africa las colonias más vastas y los Protectorados más prósperos, naturalmente, fue la primera enfocada; el presidente del Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional, Zinovieff, que ejerce sobre el Gobierno soviético una soberana autoridad, ha prescrito oficialmente a sus fieles para sembrar entre los indígenas los gérmenes del

odio contra Francia y reclutar agitadores profesionales. Lo que se escribe de la Francia republicana, de sus instituciones, de sus hombres políticos, en el monitor de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, «Izvestia», excede en violencia y en grosería a todo lo imaginable.

Naturalmente, soy uno de los privilegiados a quienes se dirigen esas injurias, pero Herriot, Clemenceau, Viviani y Doumergue tienen también su parte; en cambio Abd-el-Krim es bendecido desde el movimiento que ha suscitado entre los rifeños. Los comunistas franceses que asistieron al Quinto Congreso, fueron amonestados por los camaradas rusos que les reprocharon haber trabajado con demasiada blandura en vuestras colonias y ellos, dócilmente, prometieron intensificar la propaganda, no ya con palabras sino con acción. El programa trazado por los bolshevikis se encierra en dos palabras, sublevar al Oriente para acelerar la hora del hundimiento de la «civilización burguesa». Ya están en los pueblos civilizados y a ellos les incumbe oponer a esta bella empresa una defensa rápida y vigorosa, y puesto que el incendio ha comenzado en Marruecos, Francia no descuidará nada por extinguirlo. A este efecto no dejará de estar en contacto con España, concertándose amistosamente con ella; es la política que se ha seguido siempre escrupulosamente. Ha habido comunistas que para hacer el juego a Abd-el-Krim han procurado hacer circular las más bajas calumnias, pero ahí están los hechos. En 1904 se había comprometido Francia con Gran Bretaña y España a no extender su influencia en Marruecos hasta el litoral mediterráneo; en 1912 se entendió con España para fijar la línea de demarcación de las dos zonas; en 1923 se ha puesto igualmente de acuerdo con España y Gran Bretaña para establecer en Tánger un régimen que pusiese en salvo los intereses de las tres Naciones. En 1912, como en 1923, era yo presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores; tuve, pues, ocasión y la suerte de negociar y terminar esos acuerdos con España; quiero decir con esto que en ningún momento ningún otro jefe de gobierno ni

yo, pensamos en favorecer las ambiciones de Abd-el-Krim. Si hubiéramos podido tener tan extraña conducta no habríamos hecho solamente un acto de deslealtad para España; hubiéramos cometido además la peor de las torpezas, perjudicando a la misma Francia, porque seguramente Abd-el-Krim, después de haber expulsado a los españoles de parte de su zona, trataría de ensanchar sus dominios en detrimento nuestro.

### “Siempre creí necesaria la colaboración franco-española”

Reconozco gustoso que esta colaboración franco-española, que siempre creí necesaria, fué dificultada primeramente por el celo intempestivo de los agentes subalternos. Ya en 1912, durante la negociación del Tratado, se me quejaba Lyautey de las intrigas urdidas por los cónsules de Larache y Alcázar. Las conversaciones que precedieron al Tratado se vieron cruzadas por toda clase de desventuras. ¡Qué de entrevistas se precisaron, por una parte, entre el embajador de España y yo, y, por otra parte, entre el embajador de Francia en Madrid y García Prieto! La verdad es que las cuestiones que se debían resolver eran numerosas y delicadas. Se había producido en los círculos colonistas de los dos países una fermentación peligrosa y las demandas hechas tanto de un lado como del otro, resultaban excesivas. Por Francia se reclamaba la plena autoridad del sultán en ambas zonas y la unificación total del régimen legislativo y administrativo hubiese sido condenar a España a no ser dueña de su casa y a provocar un conflicto perpetuo entre las dos potencias protectoras; por el contrario, España deseaba que el territorio español fuese completamente independiente del Maghzen y que el sultán per-

diese allí, incluso, las atribuciones religiosas, lo cual hubiese sido descontentar a los marroquíes de ambas zonas y preparar elementos de perturbación. Entre esas ideas extremas buscamos la solución y España obtuvo toda la libertad en la legislación y en la administración que podía desear. En su zona y cerca de ella tendría, no el sultán mismo, ni un funcionario revocable por él, sino un califa, delegado permanente de su poder espiritual, personaje poco embarazoso con quien los arreglos eran fáciles. Al mismo tiempo, por amistad hacia España, Francia se contentó con unas rectificaciones de la frontera poco importantes, a cambio de grandes concesiones por las cuales había adquirido la entrega del Congo a Alemania y la facultad para las Naciones de establecer un doble protectorado en Marruecos; nosotros obtuvimos un paso sobre el Muluya, ambas orillas del Uarga y el valle inferior de Lucus. Dicho acuerdo fué otorgado con gran ventaja por ser perfectamente honorable para ambos países, no dejando entre ellos causa alguna de frialdad o descontento. El comienzo de relaciones entre franceses y marroquíes originó igualmente alguna dificultad, inclusive serios trastornos, en 1912; pero desde abril de 1922 en que nombré a Lyautey, las dificultades fueron, poco a poco desapareciendo.

Con experiencia consumada ha practicado la política de aproximación y cooperación entre los franceses indígenas. Después de haber reprimido las depredaciones y las muertes de algunas bandas de salvajes, ha sabido aliar la firmeza con la clemencia y la dulzura. Ha comprendido maravillosamente que una conquista material no es sólida y duradera si no se apoya en una conquista moral. Para asegurar Francia a sus colonias las ventajas de su protectorado quiso que la Administración fuese, ante todo, respetuosa con las creencias y costumbres musulmanas, dando pruebas constantes de benevolencia y humanidad, y los resultados de su gestión se han manifestado prontamente. Cuando en 1914 estalló la guerra, sólo hacía dos años que Marruecos estaba pacificado.

Por respetado y querido que fuese Lyautey entre los indígenas, se preguntaba él mismo si viendo a Francia en lucha con Alemania, ellos, que habían recibido en Tánger la visita de Guillermo II y sabían, como sabían, que habían maniobrado allí alemanes de gran envergadura como Ficke y los hermanos Mannesmann contra los franceses, no se aprovecharían de nuestra situación para sublevarse y tratar de echarnos hacia el mar. El residente general, como era su deber, había previsto el caso y habiendo sido forzado a enviar al frente de Flandes y Lorena la mayoría de las tropas metropolitanas. Decidió que en caso de que fuesen atacadas las guarniciones así reducidas, replegarse a Rabat y a Casablanca, manteniéndose a la costa. «Sparé la bola», decía Lyautey riendo adoptaba la actitud defensiva del erizo. A pesar de la duración de la guerra y de las falsas noticias esparcidas por Alemania, a pesar de la invasión del Norte de Francia, a pesar de las alternativas de éxitos y de reveses, ni un sólo instante hubo entre los indígenas veleidad de insurrección; más aún con magnífica diligencia, suministraron a Francia los admirables regimientos de tiradores, cuyo conjunto ha constituido una de nuestras más bellas divisiones. Varias veces, en aquellos valientes tiempos, las he visitado y las he felicitado, recompensándolas por su valor y su disciplina y no había nada más conmovedor que ver el entusiasmo y la alegría que combatían junto a los franceses. Después de la paz, cuando los alemanes denunciaban al mundo los pretendidos abusos cometidos en los territorios ocupados por nuestras unidades coloniales, no quisimos exponer a los bravos marroquíes a injustas acusaciones y los llamamos a las ciudades francesas para hacer el servicio de guarnición. En todas partes en donde estuvieron, singularmente en Verdún, no han tenido de sus poblaciones sino elogios para su conducta.

### La civilización latina corre un peligro mortal

No tiene, pues, Francia que temer. Abd-el-Krim paga muchos preséritos en un país que

ha aceptado libremente nuestro protectorado, cuyos efectos bienhechores se comprueban diariamente en la prosperidad pública, en el desarrollo de las vías de comunicación, en el orden, en la libertad y en el trabajo, que son signos visibles de los progresos realizados. Las maniobras comunistas tropezarán seguramente con un estado de ánimo desfavorable para Moscú. Aún ayudado por Zinovieff, Abd-el-Krim no puede sino fracasar, pero la confianza con los brazos cruzados no basta para vencerlo; no hay que dejar a los revolucionarios rusos, que son imperialistas enmascarados, y a sus agentes cosmopolitas para la destrucción, organizar en Asia y en Africa la especie de cruzada, étnica y religiosa, que anuncia. Si se aventuran en las posesiones francesas, Francia no tiene más que detenerlos, perseguirlos y expulsarlos, junto con sus cómplices, Gran Bretaña, España e Italia no titubearán tampoco ante los medios energéticos y tendrán razón. Los bolshevikis no ocultan su objetivo de la conspiración, que es el tomar las Naciones europeas del revés, debilitarlas e inculcar por sus colonias el veneno por el cual deberán, a su tiempo, morir. Cuando las colonias españolas y portuguesas de la América del Sur se emanciparon, eran poblaciones tan instruidas y civilizadas como las Naciones madres, que reivindicaban el derecho a gobernarse por sí mismas y la proclamación de su independencia ha servido a la causa de la humanidad y ha contribuido al progreso del mundo; pero hoy los comunistas sueñan con una revuelta de los indígenas contra la metrópoli contra los colonos; es, por consiguiente, el aplastamiento de la esclavitud de los últimos por los habitantes menos aptos para administrar el país. Si la orden de Moscú lograse encender la guerra general en las colonias, sería para la civilización latina, para esta vieja civilización mediterránea, que incluso Goethe y Nietzsche admiraron tanto y que toda la América del Sur ha heredado, un peligro mortal. Es el caso de repetir con nuestros padres el «Dii omen avertant».

Raymond Poincaré.

### Miembros de un Jurado

Ha quedado definitivamente acordado el nombramiento de las personas que integrarán el Jurado de Ornato de la ciudad de San José. Este Jurado lo forman la señorita Ester de Mézerville, don Enrique Echandi, don Tomás Povedano, Dr. don Alejandro Vargas Araya y don Macabeo Vargas.

### Cumpleaños

Celebró enkr su cumpleaños la menor Dborah, hija de don José María Zolecón Alvarado y doña Teresa de Zeledón. Vayan nuestras felicitaciones con tal motivo para la pequeña y para sus padres.

# LA DAMA ELEGANTE

## Martinez & Contal

TIENE LAS ULTIMAS NOVEDADES

Gran surtido de lanas lisas y de fantasía

La famosa lana Nubienne a \$ 3.50 yarda

Crespones de algodón doble ancho, colores firmes a \$ 2.00 la yarda

Sedas finas

PRECIOS MUY BAJOS

### Entra "Gets-It"

## Adiós CALLOS



Si callos y callosidades le causan un dolor intenso y agudo—Use "GETS-IT." Acaba en el acto con los dolores y bien pronto puede V. desprender con los dedos el callo. Bastan tres o cuatro gotas para extirpar el callo. De venta mundial. E. Lawrence & Company, Chicago, E. U. A.

NOTA EDITORIAL

¿Puede el señor Ministro de Hacienda, sin nueva consulta al Congreso, rescatar una parte de los bonos de la deuda francesa, inferior a las tres cuartas partes de esas obligaciones?

¿En qué Banco del mundo se encuentra a la orden del Gobierno de Costa Rica el producto de los bonos de la deuda inglesa y de los bonos nacionales 1923 afectados a la conversión?

¿Se ha prorrogado nuevamente el plazo para recibir adhesiones de los obligacionistas?

Era nuestro propósito no hablar nuevamente sobre el arreglo de la deuda francesa, sino hasta que se recibiese la noticia cablegráfica que se espera acerca de la aceptación o rechazo de las tres cuartas partes, por lo menos, de los tenedores de bonos de aquel empréstito, a la propuesta de rescate al precio de cincuenta dólares al contado por cada obligación, según decreto del Congreso.

Pero debemos hoy quebrantar dicho propósito para plantear algunas cuestiones prácticas, que interesa a los costarricenses conocer sin demora.

I

El señor Ministro de Hacienda, don Tomás Soley Güell, en su respuesta a dos preguntas anteriores que le hicimos sobre este negocio, la cual fue publicada en nuestra edición del viernes 17 de los corrientes, tuvo a bien manifestar que

"si los obligacionistas que sostuvieron el pleito no logran reunir el número de adherentes convenido, la República tendrá la opción de aceptar el arreglo con los que se presenten, previo retiro del pleito, o de considerar como nulo el convenio".

Desearíamos saber de dónde nace esa opción. Si es del llamado "arreglo del 20 de marzo", con el llamado "Comité de Defensa de los portadores de obligaciones del Empréstito 5 por oro 1911 de la República de Costa Rica", debemos observar que si ese arreglo no se consuma, por faltarle el asentimiento de tres cuartas partes, por lo menos, de tales portadores, no puede aquel arreglo ser fuente de derechos o de obligaciones de ninguna clase, porque será letra muerta según lo entendemos, conforme la documentación oficial publicada al respecto.

Pero si el arreglo—cosa que ignoramos hasta la fecha—consigna de todos modos la opción a que el señor Ministro Soley Güell se refiere, dada individualmente por el grupo de obligacionistas que el 20 de marzo último integraban el llamado "Comité de Defensa", quiere tener la bondad el señor Soley de informarnos cuántos y quiénes eran esos obligacionistas y qué cantidad de bonos de 1911 representaban?

Porque si el señor Ministro de Hacienda se acoge a la aludida opción y rescata los bonos de esos tenedores, quedando así pendiente la cuestión de pago en francos papel o en francos oro con el resto—que lo mismo puede ser el treinta, el sesenta o el ochenta por ciento—del total de los obligacionistas, ¿en dónde está para el país la ventaja de hacer uso de esa opción, si el pleito ante el Tribunal del Sena puede revivir por obra y voluntad de los disidentes y los cálculos para la operación autorizada por la Cámara fueron hechos a base de una conversión total y definitiva de la deuda?

Ahora bien: si acaso se sustenta la tesis de que la opción a que alude el señor Soley en sus "Dos resoluciones de Hacienda", de fecha 17 de este mes, proviene de la autorización legislativa otorgada para el arreglo, cabe observar también que el decreto N° 4 de 8 de mayo próximo pasado, debe entenderse en sentido estricto y que no contiene cláusula alguna específica sobre tal opción.

En efecto, ese decreto dice:

"Artículo 1.º—Autorízase al Poder Ejecutivo para rescatar los Bonos de la Deuda Francesa al precio de cincuenta dólares (\$ 50.00) oro por cada obligación."

El resto del articulo comprende una serie de autorizaciones al Ejecutivo "para arbitrar los recursos necesarios" a esa operación, en cantidad suficiente

para una total liquidación del empréstito francés de 1911. La voluntad del legislador ha sido manifiesta en cuanto a este punto; y no es siquiera de interpretación dudosa a nuestro juicio.

Peró si para cualquiera lo fuese desde este momento—ya que un órgano independiente de la prensa nacional, como LA OPINION, interpreta aquel artículo de la manera indicada,—¿optará la Secretaría de Hacienda si el caso llega, por el camino de llevar el asunto al conocimiento del Congreso Constitucional antes de hacer ningún pago parcial en el evento de que el setentaicinco por ciento justo de los obligacionistas no se adhiera a la fórmula de arreglo sancionada por aquel Alto Poder?

Ese es el camino recto, el único que se puede y que se debe seguir en conformidad con el decreto citado; y como no ha de ponerse en tela de juicio que es el que el señor Ministro Soley adoptaría a la hora oportuna ¿tendrá el señor Ministro Soley la amabilidad de declararlo así desde ahora?

Sepamos de una vez los costarricenses que si no se completa el cupo de adherentes convenido, o sea las tres cuartas partes de los obligacionistas, la Secretaría de Hacienda no pagará a ninguna parcialidad de ellos si no es con el nuevo referendo del Congreso, que concedió una autorización en globo para un arreglo total de la deuda francesa, pero jamás para un rescate que puede resultar mínimo y oneroso a la postre y expuesto a conjeturas de diversa índole.

II

El decreto del Congreso, antes citado, autorizó al Poder Ejecutivo para lanzar un empréstito de un millón de dólares, que ya fué suscrito aquí según declaraciones reiteradas de la Secretaría de Hacienda.

Le autorizó también para disponer de los bonos de la Deuda Inglesa, adicionales en la refundición de 1911, por valor, en junto, de trescientas ochenta y dos mil quinientas libras esterlinas.

Además le autorizó para disponer de quinientos mil dólares en Bonos Nacionales de 1923, de los que se destinaron a préstamos para construcciones y que no habían sido todavía empleados.

Finalmente le autorizó para tomar a préstamo, del Banco Internacional de Costa Rica, hasta la suma de seiscientos mil dólares.

Ha dicho varias veces la Secretaría de Hacienda que tiene listos ya, para girarlos en cualquier momento, los fondos autorizados y que se destinan al pago de la deuda francesa.

¿Quién ha descontado las 382,500 libras esterlinas de Bonos de la Deuda Inglesa de 1911 y los \$ 500,000 dólares de Bonos Nacionales de 1923 y en qué Banco del mundo se encuentra el producto de esas operaciones a la orden del Gobierno de Costa Rica?

¿Podría revelarlo al país la Secretaría de Hacienda y Comercio?

Respetuosamente le pedimos al señor Ministro Soley Güell hacerlo, si ello no fuese un secreto de Estado cuya publicidad acarrearía perjuicios a la República.

III

El señor Soley Güell ha declarado en estas mismas columnas que se fijó "el quince de julio como último día para recibir adhesiones de los obligacionistas."

Hoy estamos a 23 de julio y no se sabe aún aquí cuántos han sido los adherentes.

¿Es cierto, como se dice, que ese plazo ha sido prorrogado nuevamente?

¿Quiere el señor Ministro de Hacienda y Comercio informar a sus conciudadanos lo que haya en el particular?

Acclaracion que pedimos al señor Gobernador

Ayer «La Tribuna» dió una nota en la que se decía que los otros diarios de la mañana habían publicado completamente errado el veto del señor Gobernador sobre la recepción de los trabajos de cantería y cloacas y que, en consecuencia, «La Tribuna» daba en la misma edición el texto de ese veto conforme a los deseos del señor Sotela y sin errores.

Creímos en un primer momento que era una salida del colega por haber tenido que publicar con demora dicho veto, pero además era el señor Gobernador el que le ayudaba a salir del paso.

Nos dirigimos entonces a la oficina del señor Sotela con el periódico nuestro donde se publicó el veto y al margen del mismo nos escribió esta frase:

«Me refirió al «Diario de Costa Rica» cuando le dije a Caldera que si era útil publicarlo, pues había salido allí con errores.—Sotela.»

¿Por qué no consignó el reportero Caldera el nombre del periódico de que se le habló; excluyéndonos así del cargo que se hacía en la nota publicada ayer?

Debe la Corte Suprema de Justicia investigar las quejas de los presos de la penitenciaría

Sr. Director de LA OPINION S. D.

Muy estimado Sr. y amigo: Tengo conocimiento de que las autoridades superiores no han querido averiguar nada sobre la denuncia de un grupo de presos de la Penitenciaría de que algunos militares de ese Centro Penal daban mal trato a éstos y entiendo que hay quejas serias sobre la conducta de un Sr. Bianchini.

Creo que sería del caso hacer un llamamiento a la Corte de Justicia, ya que el Republico Lic. don Ricardo Jiménez, no se ha dignado hacer caso a la súplica que le hacemos en días pasados.

Quedo de Ud. atto. y S. S.

Luis Demetrio T.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Table with 2 columns: Madera (Cedro, Coeba, Tabloncillo Pochote, etc.) and Precio (1.º, 2.º, etc.).

ADJUDICACIONES CAMARAS FOTOGRAFICAS

— ACCION GOERS — Favorecido N° 43

Lic. Eberardo Gómez Accion GOMEZ MIRALLES Favorecido N° 74

Margarita de Steinvorh Presenciaron:

Félix Robert - Roberto Echeverría - Alfredo Blanco

Vida social costarricense

Nacimientos

El hogar de don Alfredo Goyenaga y doña Lupita Echeverría de Goyenaga se encuentra de gala con la feliz llegada de su primogénita, que ha venido a aumentar la felicidad de sus padres.

Fiestas

Antenoche tuvo lugar el anunciado bailecito de confianza en la residencia de don Gonzalo Quirós y su señora esposa doña Amparo González de Quirós. La alegría y animación reinaron entre los concurrentes, de los cuales acordamos a las distinguidas señoras doña Amparo de Quirós, doña Julia Aragón de González y doña Emilia de Aragón; a las simpáticas señoritas Flora y Julieta González, Clemenca Gotay, Odilia Espinad, Marta Chacón, Ramoncita y Virginia González, Graciela Quirós, María Eugenia Odio, Claudia y Emilia Pacheco; y a los apreciables caballeros don Gonzalo Quirós, don Hector Beeche, y don Roberto Chacón, don Luis Echeverría, don Claudio Jiménez, don Gilberto Odio, don Eduardo Zúñiga, don Rafael Cárdenas y don Alejandro González.

Esa misma noche se verificó una animada academia de baile en la residencia de don Leonidas Carranza y su señora esposa.

Comidas

Con motivo de la llegada de los estimables jóvenes Luis y Mariano Anderson hubo una comida íntima en la residencia de sus señores padres, a la cual asistieron los miembros de las familias Anderson y Montealegre.

Diplomacia

El sábado próximo saldrán para Santiago de Chile, a hacerse cargo de su nuevo puesto el distinguido caballero don Harold M. Deanne, Secretario de la Legación Americana a quien acompaña su joven esposa doña María Plaza de Deanne. El vacío que tan distinguidos viajeros dejan es difícil de llenar por el aprecio y simpatía que se captaron entre los costarricenses.

El señor Encargado de negocios de Chile trasladará su residencia a la casa de don Alfredo Mata, en el Barrio Otoyá.

Viajeros exterior

De Amsterdam llegó ayer a esta ciudad e conocido comerciante don Antonio Lehmann.

—Doña Elvira de la Esprea regresó de Venezuela. —Por cartas recibidas recientemente se sabe que los distinguidos viajeros don Arturo Lyon, su señora esposa doña Marina Chavarria de Lyon y doña Anita Peralta de Fernández Guardia legaron felizmente a Inglaterra, donde permanecerán algún tiempo, partiendo después para Francia y España.

Viajeros interior

Llegaron:

De Cartago doña Elena Cooper de Oje, don Ricardo Pacheco y don Carlos Gutiérrez; de Limón don Federico Madrid; de Santalito don Nicolás Casasola; de Puntarenas don Walter Guier; de San Isidro de Atajuela la señorita Josefina Jinesta; del Atlántico don José Luján; de Guanacasté, don Antonio Armijo.

Salieron:

Para Cartago, doña Isabel y don Coronado; para Limón, don Aurelio Castro y su señora esposa; para Atajuela don Roberto Bonilla.

Enfermos

—Ha seguido mejor la niñita de don Oscar Gutiérrez y su señora.

—Bis ante satisfactorio es el estado del Lic. don José Aymerich, quien mañana será trasladado del Hospital a su casa de habitación.

—Guarda cama Mrs. Purdy. —Continúa mejorando don Francisco Keffer Echeverría.

Cambios de residencia

La distinguida señorita Clemenca Mata trasladará su residencia a la casa de su hermana doña Celina v. de Volpe.

—Temporalmente ha fijado su residencia en Santa Ana el Justiciero señor Obispo de Santa Rosa de Copán, Monseñor Claudio Volpe y Jiménez.

Clubs

D. finalmente se ha fijado el 31 de diciembre próximo para la inauguración del elegante edificio del Club Unión.

Los prepara i os que se hacen para esa fecha indican que la fiesta de inauguración constituirá verdadero acontecimiento social.

CACAO MOLIDO Q. H. - SUPERIOR CALIDAD - Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José Gonzalo Moraga

JOSE ASTUA AGUILAR ABOGADO Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación Telefono 308

Carmen Salazar Loría Obstétrica y Enfermera 50 varas al Norte de la Pulpería "La Viña" Casa de don Jorge Brealey



Crónica parlamentaria

# En sesión permanente se aprobó en segundo debate el proyecto de presupuesto

A las 15 hs se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó el acta anterior

### Proyecto de cañería

Se dió lectura a un proyecto para destinar la suma de \$10.000 en mejorar la cañería de Desamparados.

La Municipalidad y pueblo de Desamparados agrada de cen mucho al Congreso proyecto anterior para el parar el palacio.

Ahora está en pie esta mejora a la cañería.

El Ayuntamiento me encarga manifestar en agradecimiento.

Hago moción para que se le dispensen los trámites correspondientes.

Presidente ¿Se aprueba? Aprobada.

### Terrenos Guanacastecos

Briceño. La historia contada ayer por el Rep Volio sobre los terrenos de don Eusebio Arrieta está errada.

Dicho señor ofreció poner los portones citados antes que tender cercas que impedirían el paso de los vecinos por los derechos. Esto último hubiera sido grave

Además el caso se tramita en la vía respectiva.

Presidente. Desea poner punto final al asunto.

Volio. Considera grave el caso, y lo tramitará por la vía respectiva.

### Pago del Estadio

La Secretaría de Hacienda envía un proyecto para ampliar el presupuesto a fin de pagar \$50.000 que adeuda la Junta de Cultura Física de la construcción del Estadio Nacional.

Pasó a Comisión.

### Junta de Abangares

Biceño. En el dictamen favorable respecto al proyecto de la Junta de Educación de Abangares para vender una propiedad.

Pablo Rodríguez pide dispensa de trámites.

Se aprueba.

También el proyecto en primer debate.

### Elección de Regidores

### Congreso Constitucional

La discusión de las reformas a la Ley Electoral nos hizo parar mientes en la necesidad de separar completamente la elección de Regidores Municipales y Procuradores Síndicos de la de Diputados al Congreso y Presidente de la República, señalando para unas y otras fechas aejadas por el de un año.

Las funciones de carácter administrativo, puramente, que deben llenar los Ayuntamientos, no deben confundirse con las de índole política que competen a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y para lograr la elección de ciudadanos idóneos, que hayan probado su espíritu por bien público y el interés por el adelanto de la comunidad, debemos buscar el momento oportuno exento de las pasiones partidarias y del sentimiento del proselitismo que despiertan campañas políticas.

Quizá convendría también renovar por mitades el número de miembros que integran los Ayuntamientos, para que haya solución de continuidad en sus labores y encuentren la necesaria información dentro de su mismo seno, aumentando el número de Municipios para la mejor distribución del trabajo y evitar el nombramiento de Comisiones Técnicas que puedan en algún momento estar en contradicción con las tendencias del Municipio, prolongar a cuatro años el periodo que tendrá el cargo, pero estas son reformas que necesitan reposado estudio y que pueden ser contempladas

y propuestas por la Comisión Especial nombrada por el Congreso para formular el proyecto del Nuevo Código Municipal. Por ahora lo que urge es reducir por un año el periodo de los nuevos regidores y procuradores síndicos, que han de ser electos el próximo diciembre y que deberían tomar posesión de sus cargos el 1 de enero del año entrante, pues el periodo de los actuales regidores terminará el 31 de diciembre del corriente año, por mandato legal. De este modo dejaremos el campo lista para la reforma que ha de venir en el Régimen Municipal confiada a tan expertas manos.

No creo necesario entrar en la enumeración de las prolijas razones que dan motivo al siguiente proyecto de ley: El Congreso etc. Decreto: Artículo único.—El párrafo Transitorio del artículo 13 de la Ley de Organización Municipal reformada por Decreto de 8 de octubre de 1924 se leerá así: "Los regidores Municipales y procuradores Síndicos que deberán ser electos el primer domingo de diciembre del año en curso durarán un año en el desempeño del cargo".

Respetuosamente lo someto a vuestra ilustrada consideración.

(E) Arturo Volio

### Volio A

A la Comisión de Legislación le fue enviado el proyecto de reformas del artículo 516 del Código Penal, (Ley de vagos, juegos e imprenta), que estudio la Comisión de justicia. En consecuencia, la Comisión de Legislación presenta un plan armónico creyendo interpretar el sentir de

la Cámara.

(Lee un memorial). Pide dispensa de trámites

Presidente Se aprueba la dispensa? Aprobada.

Trejos. Presenta una reforma al artículo 2º sobre las jurisdicciones de los Jefes Políticos.

Desea saber si la Comisión acepta sus indicaciones.

Volio A Refuta al Rep. Trejos.

Trejos Insiste.— Ofrece presentar, en su oportunidad, un proyecto por separado.

Volio Acara las dudas de Rep. Trejos.

Presidente Se aprueba el dictamen? Aprobado. También el proyecto en primer debate

Edificios Escolares

Rojas. Lee un proyecto para prorrogar los efectos de las leyes especiales sobre construcciones escolares

Pasó a Comisión

Limites entre Cañas y Tilarán

Fue leído un proyecto del Ejecutivo para definir la cuestión de límites entre Cañas y Tilarán.

Pasó a Comisión.

Las hijas de don Manuel Leiva piden pensión

Pasó a Comisión

Exploración de azufre

Juan José Martínez Chavez, vecino de Alajuela, pide se libre gravámenes el laboreo del azufre.

Pasó a Comisión.

Pensiones

José María Aguero, María Umaña y José María Sandoval, piden se les conceda una pensión. Los proyectos respectivos pasaron a Comisión.

Ley de caminos

Volio A Lee un dictamen respecto a un proyecto del Rep. Fernández, don Santiago, para facultar a las Municipalidades la expropiación

de inmuebles necesarios para abrir caminos y pide dispensa de trámites.

Leiva. Encuentra una deficiencia en lo que, respecto al nombramiento de peritos. Vale la pena darle poder al Juzgado de lo Contencioso para reformar conceptos.

Volio. En un párrafo que complementa la idea expuesta por el Rep. Leiva.

Presidente Se aprueba la dispensa? Aprobada También el proyecto en primer debate.

Gastos Electorales

Castro R. Lee y pide dispensa de trámites al dictamen favorable al proyecto para ampliar el Presupuesto en la suma de \$50.000 para los gastos de la nueva lucha electoral.

Se aprobó la moción y el proyecto en primer debate.

Pensión

Fue leída una solicitud de pensión a favor del señor David Ardón.

Pasó a Comisión.

Asimismo la solicitud por la señora Juana Saborio Alvarez.

Revisión del acta anterior

Presidente.—Está en discusión la moción del Rep. Quirós para rever el acta anterior en lo que respecta a la moción Ortiz para entrar a conocer del Presupuesto; previa dispensa de trámites y que originó la aprobación del proyecto en primer debate.

Quirós

Comienzo por excusarme de los cargos que ayer, en la vehemencia de un discurso, lancé a la Cámara.

Mi moción está en pie. Para formularla me impresioné en el curso de la sesión secreta. Mi deseo es que se espulgue bien el proyecto

Pasa a la pág. 8

### Dr. Marcial Rodríguez

Este joven luchador, después de siete años de permanencia en la República de El Salvador, retorna a su patria ostentando el título de Doctor en Medicina, diploma obtenido por el esfuerzo de su talento y por el temple de su carácter. Es una nueva generación desvestida de pasiones lugareñas, que llega en hora oportuna a sembrar la semilla de sus virtudes y el ejemplo de su titánico esfuerzo. Para su muy respetable señora madre y para su familia más más leales felicitaciones en este día de regocijo y de orgullo para la Provincia de Alajuela también.

Alajuela, 21 de Julio de 1925

EZEQUIEL FONSECA V.

Nota de "LA OPINION"

—Reproducimos hoy este artículo, por haber salido equivocado el nombre del autor en la edición de ayer.

don Mario, tendremos el gusto de decir, el Coro de Cosacos del Kuban, que es un órgano musical humano, nunca oído en esta tierra.

## Carta del Ingeniero don Roberto Ortiz al Sr. Presidente de la República

San José de C. R. 22 de Julio de 1925

Señor Presidente la República, Ciudad

Señor Presidente:—En mi carta del 18 del corriente le manifesté que, con el Presbítero Volio, no entraría en discusión respecto a caminos e insisto en ello, pero muy atentamente, me permito llamar su atención respecto a los siguientes hechos:

En «La Tribuna» de esta fecha hay un párrafo del señor Segundo Designado a la Presidencia de la República y Jefe y Candidato del Partido Reformista que dice: que ese era uno de los hechos más escandalosos de la Dirección de Caminos. Se refiere al camino contratado con los señores Zeledón y a continuación publica un informe que, en su oportunidad, me envió el señor Chinchilla, buen amigo del señor Volio, del que copio el párrafo que literalmente dice: «Creo de mi deber hacer notar a Ud. la siguiente indicación: Nombrar dos cuadrillas de cinco peones y un capataz; cada una de ellas, divididas en

dos secciones, una de San Ignacio a La Ortiga y otra de La Ortiga a Vuelta de Jorco, las que podrán arreglar los desperfectos en el término de dos semanas.»

Es decir, que el señor Chinchilla confiesa que con los capataces y diez peones, se podrán arreglar los desperfectos en dos semanas.

Los peones a dos colones diarios y los capataces a tres harían un total de gastos de veintiséis colones diarios o sea un total de trescientos doce colones, que sería necesario para arreglar uno de los hechos más escandalosos que conocía en la Dirección de Caminos el Presbítero Volio.

Los desperfectos a que se refiere el señor Chinchilla fueron ocasionados por los derrumbes naturales en todo camino nuevo y en su contrato los señores Zeledón se comprometieron a hacer el camino pero no a conservarlo.

De Ud. muy atento y seguro servidor

ROBERTO ORTIZ

Nueva Empresa de Camiones  
Expreso de  
"COSTA RICA"

Ya está al servicio del público para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca

"BROCKWAY"  
ALVARADO & HUETE  
Teléfono 1136 G. R. HUETE Administrador

### Negóse a dar opinión sobre lo del camino de Aserri a Monte Redondo e Sr. Director de Obras Públicas y Caminos

Ya hemos informado acerca de los antecedentes de este asunto, que ha sido removido a solicitud de los contratistas de dicho camino señores Roberto y Jorge Zeledón Castro, a consecuencia de inculpaciones hechas por el Padre Volio.

Se dispuso que fueran en persona el señor Secretario de Fomento, el Director General de Obras Públicas y Caminos y los señores Zeledón, a inspeccionar los indicados trabajos.

En el deseo de conocer la opinión del más autorizado de los que formaban la comisión oficial, buscamos ayer en su oficina al señor Ingeniero don Manuel Emilio Vázquez, Director General de Obras Públicas.

Muy atentamente fuimos recibidos y tratados; le adornó al señor Vázquez una gentileza exquisita.

—¿Qué impresiones tiene de los trabajos del camino de Aserri a Monte Redondo?

—No estoy autorizado para comunicárselas; mi opinión no tiene valor porque soy un subalterno y sólo el Secretario Volio puede decir lo que crea conveniente

—¿De manera que el señor Volio es Ingeniero?

—No, por cierto, amigo reporter: solo que a él corresponde decir a la prensa lo que crea conveniente. Yo no estoy autorizado para hablar antes de conferenciar detenidamente con él y estudiar los antecedentes del asunto que se discute.

—Pero nosotros no queremos saber sino si el camino está bien o mal construido, si el contrato está cumpliendo fielmente.

—Lo siento, pero no puedo dar opinión antes que mi jefe y por eso espero me perdone

para servirle en otra ocasión y con mejor oportunidad.

Debemos limitarnos, pues, a transcribir esa declaración a nuestros lectores, sintiendo que el apreciable señor Ingeniero Vázquez no haya sido más explícito en la contestación que le solicitamos.

### Don Mario Urbini vuelve a hacerse cargo de los teatros América y Variedades

El caballero don Mario Urbini, qui n por largos años estuvo al frente de los Teatros América y Variedades, habiéndolos dado en arrendamiento a nuevos empresarios hace cerca de un año, vuelve de nuevo a hacerse cargo de ellos, donde como siempre hará por todos los medios a su alcance, que a estos Teatros no les falte la película europea, el espectáculo soberbio de arte fino y delicado. Ayer conversamos ligera-

mente con este luchador y nos dijo: Mucho he luchado con mi fuero interno para no volver a caer de empresario de Teatros en este país, pero ya en mí esto es como una devoción y mi espíritu me inclina a hacer otra vez de Quijote; y yo veré a tener el público joseño no los grandes espectáculos de verdadero arte, la película que deja algo en el alma, la que lleva al corazón de la humanidad el gran sentimiento, unido al ejemplo inborrable de las cosas, porque esa es la película europea. En ella siempre se encuentra lo sublime y lo bello, y despidiéndose de nosotros, nos dijo algo más con respecto a números de variedades que tiene ya casi en contrato firme para traer a Costa Rica, entre ellos el Coro de Cosacos que debutará en esta capital. Eso es maravilloso, es algo nunca visto en Costa Rica, es algo que dejará sorprendido a todo el mundo, ya lo verá, y se fue, dejándonos parados en la esquina, pensando en que dentro de pocos días gracias a

Publicaciones recibidas

# Cuatro Profesores del Colegio de San Luis Gonzaga

Así se intitula un librito de 51 paginas, recientemente publicado por el Colegio San Luis de Gonzaga y editado por la Imprenta y Librería Trejos Hnos.

Contiene datos biográficos de estos cuatro profesores: don Celso Gamboa, don Elías Leiva, don Juan Ramón Bonilla y don Rubén Torres y algunos interesantes trabajos de los mismos. Dichos trabajos son: Apuntes Geográficos sobre la República de Costa Rica, por Elías Leiva; importancia del Dibujo como materia de Enseñanza; por Juan Ramón Bonilla; Apuntes

de Botánica por Rubén Torres; Factores en la Enseñanza de las Ciencias Naturales, por Rubén Torres; Anotaciones sobre programas de Ciencias Naturales, por Rubén Torres.

Hemos hojeado ligeramente el libro en referencia y lo hemos encontrado de suma utilidad para los niños de Costa Rica, para el profesorado nacional y para todos los costarricenses, porque las materias, tratadas con acierto y maestría, son de interés general.

Agradecemos el envío con que nos ha obsequiado el Colegio de San Luis, de Cartago.

## Casa contra temblores

Se vende o alquila una magnífica, situada en la Avenida Central 50 varas al Este del Hotel Francés.—Propia para habitar, o bien para comercio—pues la construcción permite hacer 2 casas, q' producirán el doble de los intereses del capital invertido. Entenderse con OCTAVIO BEECHE

## Pide auxilio para sus obras la Colonia Escolar Permanente

Ayer recibimos la siguiente circular:

San José, 27 de mayo de 1925.

Estimado señor:

Después de varios años de trabajo perseverante y venciendo grandes dificultades, el Patronato de la Colonia Escolar Permanente ha podido realizar la obra de la fundación de la primera Colonia. Al efecto acaba de adquirir una finca en la próxima villa de Coronado, la cual reúne condiciones ideales para el fin que se propone, y en donde van a encontrar salud, alegría, ciencia, y cultura los niños débiles y enfermos de las escuelas de toda la República.

Dicha finca consta de once y media manzanas de buen terreno, una casa grande contra temblores, higiénica, hermosa, y adaptable al servicio a que va a destinarse; otra casa para el alojamiento del personal de servicio; un establecimiento modelo, de concreto; dos silos para forraje; un silo metálico para granos; una caída de agua y un motor hidráulico que mueve un dinamo que da luz al establecimiento y que puede adaptarse a toda suerte de servicios, una buena plantación de árboles frutales, y un lote de arfalfa en espléndido estado de producción.

La Colonia dará a los niños alojamiento confortable, alimentación adecuada e instrucción elemental y agrícola que estará a cargo de maestros competentes. Se consagrará una atención preferente a los trabajos prácticos en el campo porque el Sol y el aire libre son factores higiénicos de primera orden, pues la única aspiración de la Colonia consiste en devolver los niños que a ella se confían, sanos, alegres y vigorosos y con una buena preparación agrícola que les capacite para llegar a ser más tarde útiles a la Patria en el arte más noble, más útil y más saludable, cual es el de cultivar la tierra. Así pues va a realizarse una obra patriótica que no dudamos merecerá la simpatía y el apoyo desinteresado y entusiasta, y la cooperación activa de los costarricenses.

El domingo se correrá un tren de excursión de esta capital, de donde asistirá gran número de personas a aquellos lugares.

la obra que estamos realizando va a enviárnosla tan pronto como pueda, mereciendo así el más profundo reconocimiento del Patronato de la Colonia Escolar Permanente.

ESTHER DE MEZERVILLE, Presidente

## Grandes festejos en Río Segundo de Alajuela

Una comisión integrada por los respetables vecinos de Río Segundo de Alajuela, señores Manuel A. Ibaro, Yanuario Bastos G., Ricardo González, Joaquín Soto G., Samuel Soto G., Manuel Bogantes, Rafael Soto G., Albino Alfaro L., Rubén González y Francisco Camacho V., ha organizado solemnes festejos para celebrar el día de Santiago, Patrono de ese lugar. El programa de dichos festejos que comenzarán mañana viernes 24 a las doce del día y terminará el lunes 27, ha sido cuidadosamente seleccionado por la Comisión, habiendo puesto gran actividad todos sus miembros para la mayor lucidez de dichas fiestas.

Entre los muchos e interesantes espectáculos habrá un interesante partido de balompié en honor de la simpática Srta. Rosita Soto.

El domingo se correrá un tren de excursión de esta capital, de donde asistirá gran número de personas a aquellos lugares.

## Reproducción

Acusamos recibo al sabio profesor don Elías Jiménez Rojas del último ejemplar de su valiosa revista «Reproducción».

Con el interés de siempre, cada vez que recibimos esa revista nos complace mucho dedicarle a su lectura el tiempo necesario que se merece.

Mucho agradecemos la deferencia.

## Noticias de México

Convenio México-Yanqui.—Un gran muelle flotante en Tampico.—Suicidio de un general delahuertista.—La República del Rif condición indispensable para la paz en Marruecos

El Secretario de Relaciones informa que en acuerdo que celebró ayer con el Presidente de la República este alto funcionario acordó convenio recientemente formulado en el Paso Texas, en el que fué representante principal por parte de nuestro Gobierno, el Subsecretario de Gobernación Lic. Primo Villa Michel. Tomáronse allí medidas trascendentales para impedir contrabandos así como sobre migración y otros tópicos de carácter oficial.

Obras en el Puerto de Mazatlán van a emprenderse desde luego por una fuerte empresa que ha-

ce formales tratos con el Gobierno de Sonora, con intervención directa del Gobierno Federal. Costarán cerca de 2 millones de dólares.

Anoche suicidóse en Tacuba, disparándose un balazo en la bóveda palatina, Gral. René Luviano, ex-jefe delahuertista de la rebelión en Michoacán. Habiendo dejado a últimas fechas en los campos sus correrías, vino a ocultarse en una casa de la vecina ciudad donde, al ser sitiado por la policía militar con órdenes de capturarlo, optó por quitarse la vida.

En Tampico construírse un gran dique flotante, con capacidad de jevan ar buques de gran tonelaje, facilitándose ampliamente movimientos de carga y descarga con consecuente actividad e intensificación de tráfico marítimo. El contrato es á últimándose con Alfredo



## Observe la Semana Siguiente

Ve a como brillan los dientes al desaparecer la película Observe la belleza que habrá adquirido

Por su propio beneficio y el de su familia, empiece hoy mismo a hacer esta prueba. Observe la semana siguiente y verá los cambios que sucederán.

Millones de personas en cincuenta naciones están ahora acepillando sus dientes de esta nueva manera. Los dentistas de todas partes les aconsejan que lo hagan. Usted puede ver los resultados por doquiera —dientes que brillan como no habían brillado jamás.

Ahora pálpelos en su propia dentadura. Vaya a obtener este tubito gratis en la droguería más cercana.

### La película empaña los dientes

Usted siente sobre sus dientes una película viscosa. Se adhiere a los dientes, penetra a las intersticios y allí se fija. Las manchas de los alimentos, etc., empañan esa película, formando una capa delgada y sucia. La película es también el origen del sarro.

Los dentíficos corrientes dejan intacta la mayor parte de la película. Por eso la mayoría de las dentaduras, hasta hace poco, se veían más ó menos empañadas. Las dentaduras hermosas eran muy escasas.



Ellos lo usan

Las personas elegantes que Ud. ve mostrar la blancura irroprochable de sus dientes, probablemente usan Pepsodent. Usted las ve por doquiera. Para las mujeres significa nueva belleza, nuevos encantos; para los hombres, limpieza higiénica. A los niños los protege de los males que a Ud. afligieron antes.

Presente el cupón para obtener un tubito para 10 días. Note qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Observe la ausencia de la película viscosa. Vea cómo los dientes se emblanquecen a medida que desaparece la película.

En pocos días quedará convencido de que éste método es de gran importancia para Ud. y para los suyos. Recorte el cupón ahora mismo, antes de que se le olvide.



El Dentifrico Moderno

Un destructor científico de la película. Limpia, emblanquece y protege los dientes sin emplear ingredientes que rayen o perjudiquen el esmalte. De venta en tubos de dos tamaños en todas las farmacias.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA

THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY PLAZA DE LA ARTILLERIA SAN JOSE

## Gratis

En las droguerías citadas abajo Un Tubito Para 10 Días

Unicamente esta semana, cualquiera de las droguerías mencionadas abajo le dará a Ud. un Tubito de Pepsodent para 10 días. Sólo presente el cupón. Haga esta prueba, y observe los deliciosos resultados. Serán una revelación.

elimina viejos errores. Su nombre es Pepsodent. Aquellos dos grandes destructores de la película están incorporados en ella.

### Algunos efectos de Pepsodent

Pepsodent combate la película más efectivamente. Pule los dientes de tal manera que la película no puede adherirse con facilidad.

Pepsodent multiplica también el digestivo del almidón en la saliva, que sirve para digerir los depósitos amiláceos que se fermentan y forman ácidos.

Aumenta igualmente la alcalinidad de la saliva, que neutraliza los ácidos originadores de la caries.

Así es como Pepsodent les da mayor poder y efecto a los agentes naturales protectores de la boca, mientras que las pastas a base de jabón y creta los debilitan.

Estos resultados han traído una nueva era dental a millones de hogares en el mundo entero. Y los dientes más blancos, más sanos y más limpios representan beneficios que durarán toda la vida. Cuando Ud. los conozca deseará que toda su familia los disfrute.

## Gratis: Un Tubito Para 10 Días (Sólo un tubito para cada familia)

Escriba su nombre y dirección, y presente el cupón, esta semana, a cualquier droguería de las mencionadas abajo. A Ud. se le obsequiará un tubito de Pepsodent suficiente para 10 días. Si vive fuera de la ciudad, envíe el cupón a Costa Rica Merc. Co., Dept. C.R.-2, Apartado 19, San José, Costa Rica, y recibirá el tubito por correo.

Nombre

Dirección

Presente el Cupón a

## Funcion en honor del maestro Nieto

Varios artistas nacionales como una demostración de simpatía y admiración hacia el Maestro don César Nieto han organizado una extraordinaria función que tendrá lugar esta noche a las ocho y media en el Teatro América. Tomarán parte en dicha función Melico Salazar y los artistas que junto con él han sido tan ovacionados en sus últimos conciertos. Serán también estrenadas notables composiciones musicales de los profesores nacionales Sres. Julio Fonseca, Ismael Cardona, Roberto Campabadal y del agasajado Sr. Nieto.

Y una como nota más de atractivo para esta función, la Compañía de la gentil actriz María Arcos pondrá en escena

una de las más delicadas obras de su repertorio.

Dados los méritos de todos los artistas que colaboran en ella, la función de esta noche será una espléndida fiesta de arte.

## Reglamento de Teatros

Hemos recibido un ejemplar del folleto del «Reglamento de Teatros y demás espectáculos públicos para la ciudad de San José», aprobado por el Ejecutivo en 1905.

Esa publicación la hace circular la Gobernación de la Provincia.

# De nuestros corresponsales Puriscal

Corporación Municipal de Puriscal. Pte.

El 25 de los corrientes se celebrará la fiesta patronal de este pueblo y según se cree estará bastante lucida, debido a la gran actividad demostrado por el Comité de Organizador de los festejos cívicos. Tan pronto como se les encomendó el cargo a los miembros de tal comisión, dieron principio a levantar una contribución voluntaria entre el comercio y los vecinos del centro; aquel contribuyó con una regular suma a excepción del crespito de frente al mercado, quien se negó a contribuir, demostrando así su poco entusiasmo y voluntad. Posiblemente de los pueblos circunvecinos habrá mucha concurrencia en virtud del match de foot-ball que se efectuará entre el team escasuñeño y la Liga Deportista Puriscaleña.

—Hoy han llegado a este lugar a emprender la campaña contra la anquilostomiasis, don Vicente Guillén y don Guillermo Ortiz, acompañado de su señora esposa. Les damos la bienvenida y les deseamos grata permanencia entre nosotros.

—Ha sido presentado al Ayuntamiento el siguiente escrito.

En la sesión última de ese Ayuntamiento (la 17.ª de 1.º de julio) se trató de destituirme por intrigas de ciertos individuos; pero debido a la franca intervención de los regidores Jiménez y Peraza, a quienes rindo las gracias, no fui destituido. Como manifesté en dicha sesión, se trataba solamente de quitar un estorbo, puesto que yo en mi puesto de Policía Municipal y cumpliendo con mi deber trataba de obligar a algunas personas a pagar sus impuestos y servicios municipales, y estas personas, parientes cercanos del regidor Presidente, tienen que ser intocables en este cantón; vengo ahora a presentar mi renuncia irrevocable de un puesto en el cual se quiere tener nada más que un instrumento de ellos y no a un empleado cumplido.

Cábeme la satisfacción de que los mismos regidores que pedían mi destitución no pudieron hacerme cargos concretos y reconocieron la eficacia de mis servicios.

JOSÉ BARRANTES C. Corresponsal. Pasa a la página 8

# Información General

## Corte Suprema de Justicia

**Vistas.—Sala Primera**

Jueves 23.—Sucesión de Trinidad Rojas Bustamante a la 1 p. m.

Ordinario.—Francisco López contra Francisco de la Paz, a las 2 p. m.

Viernes 24.—Alonso y Pérez Martín contra el Estado a la 1 p. m.

Ordinario.—P. m.—Gray contra Arthur Wolf a las 2 p. m.

## Sala Segunda

Jueves 23.—Alfonso Obando Chavarría, lesiones a las 2 1/4 p. m.

José Chavarría Muñoz, lesiones a las 3 p. m.

Viernes 24.—B. uno Méndez Araya, lesiones a las 2 y 1/4 p. m.

## Calendario

Jueves 23. Santos Apollonio y Libacio, Obispo y santas Primitiva y Eudalia.

## Sol en Leo

Saló el sol a las 5 h. 24 m. Se pone a las 18 h. 2 m. Entra la canícula.

## Nacimientos

Ricardo Antonio, de Livia Barroca; Flor de María, de José Rafael Segura y Leticia Barquero.

Samuel, de Bienvenida Zúñiga.

Inocencio, de Aniceto Villalobos y Enriqueta Miranda.

María Ester, de Zolla Picado.

Ramón, de Elías Rojas y Teodora Acosta.

Nora, de Francisco Pereira y Clemencia Sevilla.

Manuel, de Juan Fallas y Joaquina Sojano.

José Guillermo, de María Gómez.

Arturo, de Eric Eastwood y Silvia Hammond.

Emma, de Benjamín Calderón y Vicenta Rojas.

Beatriz, de Porfirio Umaña y Ester Alvarado.

José Fernando, de Catalina Rodríguez.

## Pasaportes

Emilio Vogel, suizo, para Suiza.

Manuel Carmona Arévalo, español, para Nicaragua.

Enrique C. Zegarra y Sra. peruano, para Nicaragua.

Milton Madro Sars, costarricense, para Europa.

Juan Guillermo Zamora, costarricense, para Estados Unidos.

Lía Odio de Bertheau, cubana, para Cuba.

Manuel Salazar Mejía, nicaragüense, para Nicaragua.

John J. Castledwood, inglés, para Panamá.

Juan José Carazo, costarricense, para Cuba, Estados Unidos y Puerto Rico.

Fernando Mora Fernández, costarricense, para Nicaragua.

Peter Henderson, americano, para Panamá.

Otto Huil Chavari, costarricense, para Perú.

conociéndose interés a razón de uno por ciento mensual. La Administración del Ferrocarril al Pacífico se hace cargo del pago de los intereses por trimestres adelantados, siendo de cuenta directamente del Gobierno el pago del capital, como aumento que significa de la propiedad nacional de esta Empresa.

## Defunciones

Isabej Seravall, 4 meses, Cinco Esquinas.

Joaquín Villalobos, 21 años, San José.

Inocencio Villalobos, 21 años, San José.

Guillermo Gómez, 2 meses, San José.

Elda Cambroero, 1 mes, San José.

Marino Naranjo 43 años, Chomes.

Ricardo Berrocal, 5 meses, San José.

## Movimiento de Vapores

### Salidas

Para Nueva York, Cristóbal y Habana, el sábado 25 el vapor «Calamares».

Para Nueva Orleans, Tela y Habana, mañana viernes, el vapor «Turritas».

Para Boston, dirección mañana viernes, el vapor «San José».

Para Bristol, Cristóbal y Kingston, mañana viernes el vapor «Coronado».

Para Amsterdam y puertos intermedios, hoy jueves, el vapor «Stuyvesant».

## Despacho de Correspondencia

Para la Zona del Canal, Panamá, Colombia, Curazao y Venezuela, hoy jueves, a las 7:30 horas en el vapor «Stuyvesant».

Para Europa, vía Bristol, mañana viernes, a las 8 horas en el vapor «Coronado».

Para Antillas y América del Sur, vía Cristóbal, Estados Unidos y Europa, vía Nueva York, el sábado próximo a las 7:30 horas en el vapor «Calamares».

## Hospital de San Juan de Dios

Entradas: José María, Puriscal; Custodio Prade, Puriscal; Anastasio Carmona, Coyote; Abelardo Mora, Pizcargos; Joaquín Sibaja, puntarenense; José Quirós, San Juan; Caridad Quirós, Santos; Josefa Murillo, Armando Hernández, María Hernández, Santos; Romella López, Alajuela; Román Méndez, Alajuela; Teresa Jiménez, Montes de Oca; José Rojas, San José; Adoración Barrantes, Escobal; Mario Barrantes, Escobal.

Salidas: Potenciana Aguilera, San José; Emilia Sois, Puriscal; Bienvenida Mora, San José; Silvia Rojas, Maximino Bonilla, Siquirres; Roberto Martínez, Monte Verde, Pedro Soja, Puntarenas; Celina Jiménez, Montes de Oca; Adilia Jiménez, Montes de Oca; Samuel Vargas, Montes de Oca; José Esplanao, Río Grande; Luis Padilla, Filadelfia; Temistocles Ramos, Guápiles; Antonio Azofeifa, Escobal.

## Farmacias de Turno

Barrio de Morsán, Botica Central de Juan Bautista Ortiz y Farmacia Quirós.

Barrio de Plaza Viquez, Botica la Sojedad de Domingo Carranza.

# Para que lea el señor Gobernador

En el periódico «La Estrella de Limón» encontramos el siguiente párrafo, refiriéndose al Gobernador de San José:

«La Gobernación de la Provincia se ha vuelto una oficina kaiseriana; se necesita mucha influencia para conseguir hablar con el señor Gobernador, que dicho sea de paso se ha endiosado en su puesto de tal manera, que nos hace recordar aquellas oficinas de tiempos de Cabrera en Guatemala o Castro en Venezuela, en que se impedía la entrada para que no se impusieran de tenebrosas maquinaciones.»

Pero es pura imaginación del corresponsal de aquel colega limonense en esta ciudad. Cuando el señor Gobernador Sotela se encierra a piedra y lodo y bajo cuatro candados en su despacho, es para conferenciar con las musas y de ninguna manera para tramitar la degollina de los santos inocentes. De allí sale, no con un úkase exterminatorio debajo del brazo, sino con un nuevo poema o con un libro de sonetos frescos de superior calidad.

Tienen, pues, gran diferencia sus encerronas con las de los tiranos sombríos

Apartado de LA OPINION No. — San José, C. R.

# Sostienen los Sres. Llinás, Brenes Mora y Falsimagne que el Admor. del Monte Nacional esta caído de su puesto

Ayer nos encontramos casualmente con los señores don Joaquín Llinás, don Alberto J. Brenes Mora y don Pedro Falsimagne y nos manifestaron que las crónicas de los tres diarios de la mañana estaban erradas a su juicio, pues ellos creen que el voto de confianza al señor Administrador del Monte Nacional de Piedad fue rechazado y que, en consecuencia, el señor Brenes Avendaño es el caído de su puesto, en el que le reemplazará el señor Brenes Mora.

Nosotros, en honor a la verdad y para mantener el valor de nuestra Información de ayer, hemos de declarar que no recordamos haber oído al señor Carballo retirar su moción—les dijimos—y que, como en un principio había sido solemnemente declarado por el señor Presidente de la asamblea que eran 750 votos los que formaban mayoría y el primer recuento de los mismos había sido de 398 y 350 en favor y en contra respectivamente, era natural que consignáramos así los hechos. Sólo cabe una revisión—agregamos—sobre el particular, pero ha de ser en una sesión próxima y no en la misma aún cuando se considere que había error, después de haber oído la asamblea de labios del Presidente la palabra «aprobada».

Certamente—nos contestan—la razón puede ser esa, pero en ningún caso los amigos del señor Administrador están en mayoría y por consiguiente se impone la verdad. Esto ha de demostrarse en la próxima sesión. No es que tengamos mala voluntad para el señor Brenes Avendaño. Lo que pasa es que el Monte cambia mal en la forma que va; necesitamos ponerlo en otro sendero. Antes por el contrario—manifestó el señor Falsimagne—yo quería ayudar de la mejor manera a don Juan, y por ahora se le está buscando empleo.

Y yo—agrega el señor Brenes Mora—no tengo absolutamente ningún interés en llegar a aquel puesto por hacer caer al señor Brenes Avendaño; lo que hay es que necesitamos levantar el Monte sobre cimientos firmes. En estos días saldrá el acuerdo en el cual se ha de nombrar nuevo Administrador, lo sé porque lo conozco.

—Digan Uds.—manifestó el señor Llinás—que es el señor Brenes Mora el que ha sido designado para ese puesto porque la Directiva cree que es él quien hace falta allí.

Y en ese momento terminó nuestra conversación con aquellos estimables caballeros.

**Compañía Real Holandesa de Vapores**

Royal Netherlands West India Mail

**EL VAPOR**

**Stuyvesant**

de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

**El 23 de Julio de 1925**

Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes diríjase a:

**SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón**

Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON

**CERVEZA**

IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO

**TRAUBE**

**La Tienda Mil Colores**

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

**Magnífico cortador**

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

**Materiales para sastres** en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

**Venta al por mayor y menor**

**ENRIQUE YANKELEWITZ**

Propietario

Pida en todas partes el

**CANADIAN PUNCH**

Bebida exquisita, alimenticia é higienica que elabora

**—LA MEJOR—**

de Juan Luis Campos — Telefono No. 190 — Apartado No. 935

**MODERNO**  
Jueves 23 de Julio  
A las 7 p.m.  
Presentación de la gran cinta de arte histórico.  
**La Bailarina Española**  
A las 8 y 30, p.m.  
Estreno de GRAN JUEVES DE MODA. Con la presentación de la preciosa cinta.  
**Las Bohardillas de Nueva York**  
A las 2.30 p.m.  
Matine especial para todas las escuelas a precios populares de \$1.00 la entrada. Única vez que se pasará a ese precio. No pierda la oportunidad.

**AMERICA**  
Jueves 23 de Julio  
Extraordinaria función para honor y beneficio del Maestro Cesar Nieto.  
Gran Concierto por el Tenor don Manuel Salazar - Doña Julia Padilla de Secci, Bajo Sr. Brenes Orquesta de treinta profesores.  
Se estrenarán composiciones de los compositores, nacionales Julio Fonseca - Ismael Cardona - Roberto Campabadal - Cesar Nieto, con la Cooperación de la COMPAÑIA ARGOS.

**VARIEDADES**  
jueves 23 de julio  
A las 7 p.m.  
La isla de los naufragios  
A las 8.30 p.m.  
**ESTRENO ESTRENO**  
**Un Hijo del Sahara**  
Mañana Viernes a las 7 final del Hermoso Brumme' 14 las 8:30 final de Los Diez Mandamientos

**Temporada Cinematográfica de Arte Europeo**

**ADELA**  
Jueves 23 de Julio  
A las 7 p. m.  
Reprise de la preciosa cinta de arte.  
**La ley y la Mujer**  
A las 8.30 de la noche  
Presentación de la emocionante cinta.  
**El Mánon De Manila**  
Siempre estrenos

**TEATRO AMERICA**  
Próximo debut del Coro de Cosacos del Kuban  
Gran Compañía Rusa bajo la dirección del profesor **SERGE SOCOLOFF**  
Organo musical humano  
Un conjunto de voces y armonía  
**Gran Novedad**

**MODERNO**  
Esta noche es el grandioso estreno de la maravillosa cinta de arte y emoción **LA BOHARDILLAS DE NUEVA YORK**. Es una historia de la vida pobre de la grandiosa ciudad de los Estados Unidos. Los artistas que interpretan esta obra no son precisamente profesionales de la pantalla sino que es la vida misma la que ha sido trasplantada a la cinta para conocer los alegres y dolorosos aspectos de la vida de la famosa ciudad.  
Desde luego un argumento complementa la obra. Hay gran cantidad de personajes en ella, pero sobre todo tiene el atractivo de la realidad, ese atractivo de los versos de Dario que también el escritor se versó sobre Nueva York concibió que tras la Quinta Avenida la miseria está vestida con dolor.  
Son estas las obras más sinceras de las casas productoras, las que se tomaron del natural, las que respiran realidad absoluta.  
El Teatro Moderno será hoy pues el teatro del día con la exhibición de esta preciosa cinta. Además como de costumbre, el jazz Repetito hará las delicias de la noche.  
A las dos de la tarde en matinee especial para las escuelas y el Colegio Superior de Señoritas, con el fin de que nadie pierda de ver la preciosa película. Los diez Mandamientos, se dará en este teatro a precios populares de \$1.00 la entrada.

**El beneficio del maestro Nieto**  
Un selecto grupo de artistas ha organizado para esta noche un gran beneficio en honor del maestro Cesar Nieto. Se ha procurado formar un programa digno del admirable artista que tanta simpatía se ha captado en Costa Rica. Pero si el programa y los artistas que tomarán parte en esta función merecen nuestro elogio, más lo merece el objeto de la veada.  
Todos sabemos que el maestro Nieto ha sido separado de un momento a otro de la banda de San José y desde luego su situación pecuniaria ha sufrido un descalabro.  
Se trata, pues, de una obra de justicia, el admirable maestro que ha ejercitado tantas veces en su piano melodías divinas, el que ha dirigido con su batuta más de mil conciertos en nuestros parques, el que ha llevado a nuestro espíritu una dosis de arte y de alegría cada noche, bien bajo los cielos rasos luminosos de los teatros o bajo las inmensidades de los cielos con luna de la naturaleza, y tal vez cuando del brazo de la amada vamos diciendo cosas suaves que las notas despiertan en nuestro corazón.

**Variedades**  
Se estrena esta noche en este teatro la preciosa cinta **UN HIJO DEL SAHARA** que ha sido un verdadero éxito la noche de su estreno en el Teatro Moderno. Es una historia de pasión, en la que el amor triunfa como siempre por encima de todo, aún por encima de la raza y de la fuerza y de la patria y de todo. Es un hijo del desierto que se enamora de una europea. El amor que no reconoce valledar ninguno se impone tiránico y por más dificultades y por más luchas sangrientas y por encima de las arenas candentes del desierto que los separan para siempre, el dioscallo alado vence las dificultades y hace que los enamorados peedan al fin juntar sus vidas para siempre.  
Pero de lo más interesante de la película es la serie de escenas que se desarrollan bajo el sol africano y sobre las lamenidades de desierto.  
Para el domingo en este teatro se prepara un gran estreno.

**Notas de Policía**  
carne de las aves de corral  
Por concluir sus vehículos en la Avenida Central con dirección de Oeste Este, violando de este manera el Reglamento de Tráfico, fueron detenidos y multados Valentín Sojano Rojas, y José Ramón Soto Cruz.  
Fué citada Mercedes Jiménez Umaña, por abandonar a sus hijos dejándolos encerrados en la casa, mientras ella se dedicaba a lucir su físico por esas calles de Dios.  
Por excesos alcohólicos fueron detenidos Ramón Lobo, Anselmo Díaz, Carmelina Martínez y Raúl Vargas Ramírez.  
La policía capturó a Tomás Loaiza Montes, después de sorprenderlo robando gallinas. Parece que Loaiza es muy aficionado a la

**ADELA**  
Noche es esta de grandes sensaciones rísticas en este teatro. En la tanda de las siete se presentará la grandiosa cinta **LA LEY Y LA MUJER** que ha sido una de las películas más espléndidas por nuestros públicos por ser obra de moralidad y de belleza en la que se vive un trozo de la verdad.  
En cambio en la tanda de los ocho y media subirá a la pantalla otra de las preciosas obras recibidas recientemente por la empresa.  
**EL MANTON DE MANILA**. La película de españolerías y de un argumento verdaderamente sensacional.  
Con varias personas con quienes hemos conversado nos han manifestado que es una joya de arte y argumentación.  
El público del Adela debe estar muy atento con estas representaciones de la empresa que no se olvida llevar hasta él todas las sensaciones del arte.

**DEBE SU GORDURA AL CARNOL**  
"Soy una de las que debo al Carnol el haber engordado y al escribirles deseo testimoniar mi agradecimiento. Gustosamente hago su recomendación." Así nos escribe la Sra. Hilda G. Abreu de Suarez, vecina de O'Donnell, No. 100, Cienfuegos, Cuba.  
Carnol, al cual debe su gordura la Sra. Abreu, debiera tomarlo toda persona delgada que desee aumentar sus carnes y fuerzas. Este preparado CARNOL no es ningún misterio. Todos sabemos que la formación de carnes, gordura y fuerzas en el cuerpo humano depende de la propia asimilación de los alimentos y la opinión general es que toda persona que asimila lo que se come es por general bien formada, fuerte, saludable y robusta. Si todo el mundo pudiese asimilar las comidas que lleva a su estómago, con seguridad que no habría tantos hombres y mujeres delgados. Y para esto es que es beneficioso el CARNOL, pues tomado una pastilla después de cada comida obra como sustancia asimilativa y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL a menudo aumentan de 1 a 2 kilos por semana. Si desea Ud. probar el CARNOL, el mismo con que engordó la Sra. Abreu, compírelo en su botica y tómelo de acuerdo con las instrucciones que lleva cada frasco. THE CARNOL CO., 32 Union Square, New York.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**  
**Santa Bárbara de Heredia**  
El domingo último, se celebró con entusiasmo la fiesta religiosa de la Virgen del Carmen. Una buena orquesta vino desde la víspera a oficiar el rosario y la fiesta de ese día que con ese fin se trasladó. Camiones y automóviles hicieron sus carreras desde San José a ésta y viceversa.  
Muy justo es que se termine la carretera, cuya obra toca a su fin y que se ponga una aplanadora de San Joaquín a esta a arreglar partes de aquella, para que los ambos no tengan ningún tropiezo.  
La Costa Rica Motor está enviando sus autos y camionetas y en esta semana esta digna empresa fijará sus días de servicio y el itinerario para que el público se entere. Así es que justo es que se les proteja y prefieran los autos de esta compañía.

**Herido en un escándalo**  
Comparecieron ante la autoridad respectiva José Mora Araya y Jovito Valdés Vásquez, por haber reído y hecho escándalo en su propia vivienda.  
En la reyerta fue herido el ciudadano Mora Araya, quien se encuentra al cuidado del médico.

Viene de la pág. 3.  
Pasando el proyecto a comisión se hace un estudio detenido y los diputados tienen una oportunidad para acercarse a los dictaminadores y hacerles las objeciones que consideren pertinentes.  
Yo, por ejemplo, deseaba hacer un reparo. La partida destinada al Hospital de San Carlos debe cambiarse. Allí lo que se necesita es un médico que atienda la región.  
Como miembro de un partido que tiene en su plataforma, el deseo de mantener la nivelación del presupuesto.  
Mi propósito es que el negocio vuelva a Comisión. Estamos tratando de una ley que regulará todos los negocios.  
Presidente  
Explica su actitud en el asunto. Declara que él no es el promotor de la sesión secreta. Esta nació por haber manifestado los miembros de la Comisión de Hacienda el deseo de oír opiniones al respecto, para una mejor orientación.  
El decir del Representante Quirós de que el Lic. Volio se ajustó a su deber en otra época, es una verdad, pero también el actual Director lo hace lo mismo. Es un fiel cumplidor de su deber.  
Con la sesión secreta lo que se quiso fué aligerar un trámite.  
Lo propuesto por la Comisión de Hacienda, fué una de liberación patriótica.  
Yo le pregunto al señor Quirós: ¿En secreto se aprobó alguna deliberación? No. La mo-

ción que más tarde se aprobó fué pública.  
Yo do veo la trascendencia que el Representante Quirós le quiere dar a este asunto; él, en otra ocasión, votó una moción del Representante Pinto para aprobar un Presupuesto en gloria.  
Al Congreso actual no le falta valor moral.  
En materia de presupuestos de nada vale la labor del Congreso cuando al pie del proyecto hay un estribillo, un artículo que permite modificaciones al Poder Ejecutivo.  
Si el Representante Quirós quiere introducir reforma alguna, pida la supresión de ese artículo.  
Yo votaré la moción de revisión.  
Que venga la revisión y entonces veremos quiénes son los que tienen valor para pedir rebajas.  
Arias.  
La Comisión de Hacienda estaba de acuerdo con la idea de hacer una rebaja atinada. La experiencia nos dice que la mayor parte de las Cámaras, principalmente las nuestras, tiene un espíritu alcista.  
Confieso que fué para mí una sorpresa la moción del Representante Ortiz.  
Y esa sorpresa rayó en alarma cuando o el discurso de carácter tendencioso y de sabor político que pronunció el Lic. Volio. El proceder era tendencioso. Era quitarle al Congreso la facultad de análisis.  
Y el proceder del Congreso ha sido un castigo para la Co-

**CRONICA PARLAMENTARIA**  
misión de Hacienda. Por ello estoy ofendido. Votaré la moción del Rep. Quirós, pues el proyecto merece un estudio detenido pero me niego rotundamente a participar como dictaminador.  
Quirós  
El señor ortés debe desear de su espíritu cualquier ofensa.  
Von el Representante Volio estoy de acuerdo en que el capitalista debe tributar.  
Volio Arturo  
No ha existido el deseo de hacerle un desaire a la Comisión de Hacienda. El Rep. Arias no se ha limitado a un resentimiento y declaró que mis palabras eran tendenciosas y con un sabor político.  
Si tuviera afán de devolver selas, diría que su actitud y la del Dr. Cordero, era tendenciosa y guiada por un móvil político.  
Ellos son financistas y deben decirnos por qué recomiendan una rebaja de un millón y medio de colones.  
El doctor Cordero que se guirará ahora en uso de la palabra, nos va a explicar el punto. ¿Bajo qué plan científico se iba a proceder?  
Es irritante la idea de rebajarle a los empleados públicos.  
Es imposible que con sueldos miserables viva un maestro de escuela o un Jefe Político.  
¿Y eso lo recomiendan un ex-Secretario de Estado y un Director de Partido?  
Es necesario que la Comi-

sión de Hacienda nos explique su proceder.  
Detallando el nuevo Presupuesto hay que considerar que tal actitud sí es tendenciosa.  
El plan propuesto por el doctor Cordero es un plan político.  
Yo quiero saber por qué medios va a hacer el milagro de sacar el millón de colones que quiere rebajar.  
Estúdiese debidamente el Presupuesto.  
Principiemos por uno de los departamentos principales: por el de Educación Pública que de seamos sea sólida, verdadera. Es imposible rebajarle a los maestros. Eso ocurrió sólo en la Administración Tinoco. Basta decir que todavía no hemos podido restablecer las escuelas (420) que había en la Administración González Flores.  
La Administración Jiménez se llenará de honor dándole empuje a la Educación Pública.  
Veamos la Cartera de Fomento. ¿Cómo es posible tener buenos caminos con una miseria de presupuesto?  
Vamos al caballo de batalla de los opositoristas: la Cartera de Guerra.  
Sobre ella descansa la tranquilidad pública del país.  
No es posible eliminar hombres que representan la confianza nacional. Ningún Presidente ha soportado que se hagan supresiones en ese ramo.  
Ni don Julio Acosta.  
El orador declara que la comisión no puede mejorar en lo técnico el proyecto del se-

ñor Soley, habla de los capitalistas que no tributan, se refiere al impuesto de Turrialba y dice que las predicas de Jorge Volio pueden ser mañana el incendio que destruya el egoísmo de los capitalistas, y cierra su discurso coreando la frase de un estadista:  
"Les parece alto este presupuesto? Pues señores, descúbranse, que no lo volveremos a ver".  
El Dr. Cordero refutó serenamente al Rep. Volio. Pidió que se le reconociera sinceridad en sus palabras.  
Cuidadosamente abordó los tres métodos empleados en materia de presupuestos procedimiento automático de evaluación directa y mixta.  
Concluyó recomendando medida y apoyando la moción Quirós  
(Por falta de tiempo para reconstruirlo pasamos por la pena de suprimir el interesante discurso del Dr. Cordero a quien le pedimos excusas).  
Respondió el Lic. Volio refutando la moción Quirós.  
En su exposición censuró la falta de evaluadores cantonales y de Fiscales Específicos.  
El Rep. Quirós retiró su moción. En consecuencia se aprobó el proyecto en segundo debate.  
Terminó a las 18 hs. 15 m.